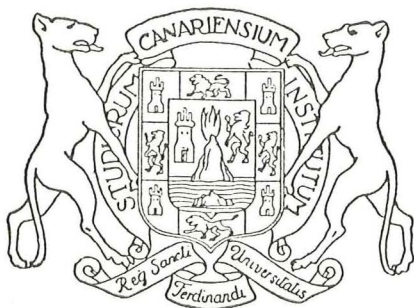


# ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO  
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXI - XXII - XXIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTIFICAS Y RESUMENES DE LOS  
CURSOS 1975 - 76, 1976 - 77, 1977 - 78



LA LAGUNA - TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLXXIX





ESTUDIOS CANARIOS

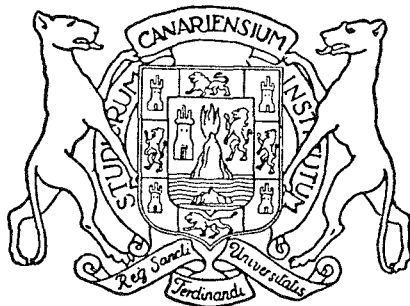


# ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO  
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXI-XXII-XXIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTIFICAS Y RESUMENES DE LOS  
CURSOS 1975-76, 1976-77, 1977-78



LA LAGUNA - TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLXXIX

Publicado por el Instituto de Estudios Canarios



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REDACCION Y DISEÑO

Depósito Legal TF: 296/80

---

Imprenta Editora Católica - Alvarez de Lugo, 68 - Santa Cruz de Tenerife

## ACTOS CULTURALES





## CANARIAS Y LA COMUNIDAD EUROPEA, PROBLEMAS JURIDICOS

Por el Prof. MANUEL MEDINA

Ante la apertura de negociaciones entre España y la Comunidad europea sobre la participación de nuestro país en el proceso de integración, resulta necesario elaborar una política canaria sobre la participación en Comunidades, tomando en cuenta los problemas jurídicos que dicha integración puede plantear al Archipiélago.

El problema más claro e inmediato es el impacto de la adhesión sobre el régimen de puertos francos, incompatible en principio con la participación en la unión aduanera comunitaria. Existen precedentes de regímenes especiales para territorios insulares pertenecientes a Estados miembros de las Comunidades. Este es el caso de los llamados «países y territorios de ultramar» (PTOM), que mantienen un régimen especial, así como el de las Islas Faroer y las Islas británicas del Canal de la Mancha, que han quedado marginadas del régimen comunitario. Por la importancia económica de Canarias y la necesidad que tienen las Islas de seguir exportando productos agrícolas, e incluso productos refinados de petróleo, hacia el resto de España, esta cuestión no puede ser soslayada y exige negociación previa.

Otros problemas se refieren a la libre circulación de trabajadores, la libertad de establecimiento y la prestación de ser-

vicios, así como el levantamiento de restricciones al movimiento de capitales. La participación en Comunidad europea puede abrir una espita migratoria al excedente de población canaria, pero también puede suponer un aumento del personal especializado extranjero trabajando en Canarias, sobre todo en niveles medios y de dirección, en los sectores en que el paro se siente hoy con mayor intensidad. La libre prestación de servicios y la libertad de los desplazamientos de capital abren, por otro lado, perspectivas a un desarrollo del sector de los servicios en Canarias: transportes, organización turística, banca internacional, etc. El mismo régimen canario de exportación de tabacos puede resultar afectado por la integración en Comunidad, que podría acarrear la desaparición del monopolio de Tabacalera y abrir así posibilidades de competencia tabaquera canaria en Comunidad europea. La prohibición de discriminación por razón de nacionalidad que impone el Tratado constituyente de la CEE puede tener repercusiones sobre la adquisición por extranjeros de fincas canarias, y ha de prestarse atención a la regulación de este aspecto para evitar la total extranjerización de las Islas.

Conviene subrayar la ausencia hasta el momento de una Comisión canaria para estudiar los problemas que al Archipiélago puede plantear la integración, y de una participación canaria en las negociaciones entre el Estado español y la Comunidad.

## LA CERAMICA POPULAR CANARIA

POR RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN

El objeto de esta conferencia sobre la cerámica popular canaria es ofrecerles a ustedes una serie de reflexiones sobre la problemática que —a mi modo de ver— atenaza a toda labor artesanal, y en especial a la cerámica.

Creo que debemos comenzar por precisar una serie de conceptos que, por su continua repetición, va perdiendo su verdadero sentido. Uno de estos conceptos al que tantas veces se ha recurrido desde todos los sectores políticos y culturales es el de Arte popular.

Arte popular es un concepto complejo, difícil de limitar y definir con exactitud. Tal es así que, en la no muy abundante bibliografía sobre el tema, no es fácil encontrar una definición satisfactoria que abarque todos los aspectos que el arte popular manifiesta.

¿Es lo popular expresión espontánea del alma colectiva? ¿Surge porque sí u obedece a la interpretación de un arte superior? ¿Es lo mismo arte del pueblo que arte popular? La contestación a todas estas interrogantes es lo que ha dado lugar al nacimiento de diversas teorías sobre la interpretación de una serie de manifestaciones populares.

Es evidente que cuando los objetos populares se encuentran en un Museo, los espectadores ya no están encuadrados socioló-

gicamente en la misma categoría de los productores de esos objetos y, por tanto, este fenómeno hace que sean las minorías ilustradas las receptoras del arte popular, y las que lo aprecian y valoran. Así las manifestaciones plásticas populares se convierten en objeto de admiración de las élites. Esto ocurre porque el pueblo carece de juicio crítico para apreciar el valor artístico de la obra a la que ve siempre dentro del ámbito de sus necesidades prácticas y de sus costumbres.

Herbert Read define el arte popular como la creación de gentes sin cultura de acuerdo con una tradición indígena que nada debe a influencias extrañas, al menos a las influencias verticales de otra clase social. El mismo autor señala como característica del arte popular la tendencia a la abstracción, basada en la naturaleza y motivos de la decoración empleados; el conservadurismo, lo que hace difícil toda cronología y la universalidad de motivos distintos en lugares igualmente distintos e in-comunicados entre sí.

Si hemos visto la complicación que reviste la definición de arte popular y sus límites precisos, no es menor la que atañe al concepto de cerámica popular. Natacha Seseña, atendiendo a las consideraciones propuestas anteriormente, distingue entre cerámica popular rural y cerámica popular urbana. División que está en situación de ser aplicada con entero rigor en las cerámicas populares de la península ibérica pero que no es aplicable a las Islas Canarias, por cuanto no existe más que un tipo de cerámica autóctona: la cerámica popular rural. Ahora bien, si dejásemos las cosas así no sería completo y correcto, debemos matizar algo más. Es indudable que sólo fue en centros rurales de mayor o menor importancia donde se confeccionó cerámica; pero bien es verdad que, su mercado, no se limitó a este medio sino que se extendió a los núcleos urbanos al no existir cerámica popular urbana en competencia con cerámicas vidriadas más ricas y evolucionadas de importación peninsular, principalmente de las regiones extremeña, andaluza y valenciana.

Si en la ciudad la cerámica autóctona está en inferioridad, debido a su mayor pobreza técnica y estética, en el campo se produce el fenómeno contrario quizá porque se adapta mejor a

las condiciones de vida del isleño campesino. Algunas piezas autóctonas escapan a esta consideración, baste recordar el tostador de grano para la fabricación del gofio, elemento culinario base de todo canario.

La valoración de la cerámica popular es un fenómeno de nuestro tiempo. Se ha alcanzado el suficiente nivel de vida y confort para que las comunidades urbanas, deshumanizadas por la uniformidad de los productos industriales, vuelvan sus ojos con nostalgia a aquellos objetos propios de un modo de vida superado. Entonces se opera el fenómeno de volver a adquirir esos objetos, pero no a cumplir su fin primario, sino para la ornamentación. Esto obedece a una corriente popularista que corre por nuestro país y que hace presa en minorías sensibles. Este fenómeno presenta el gran inconveniente de que desvirtúan y falsean la valoración de los productos populares.

El estudio de los diferentes focos alfareros que perviven o ya desaparecidos de las islas nos arrojan una serie de características comunes con las cerámicas Kabilas actuales. No podemos decir lo mismo de las cerámicas peninsulares de las que, al parecer, sólo han tomado el fondo plano olvidando otras novedades técnicas importantes.

Resumiendo las características más importantes de las cerámicas canarias serían: 1) desconocimiento del torno fabricando las vasijas por el procedimiento de urdido. 2) trabajo privativo de mujeres en la que el hombre no participa sino de forma accidental. 3) Cocción al aire libre o en espacio cerrado pero sin captar totalmente el verdadero sentido del horno de cámara. 4) Amasado de la arcilla con las manos. Desconocimiento de todo tipo de pintura o melado o vidriado. 6) Aplicación de una capa de almagre —o amagrea o almagria— como tratamiento final y 7) Aplicación del bruñido como motivo decorativo.

## LA VEGETACION LIQUENICA DEL ARCHIPIELAGO CANARIO: INTERES Y POSIBLES APLICACIONES DE LA MISMA

Prof. GHERARD FOLLMANN

El Prof. Follmann hizo una detallada exposición de la vegetación liquénica en la región macaronésica centrandó su disertación sobre las comunidades más destacadas del archipiélago canario distribuidas en los distintos pisos de vegetación potencial. Aludió al interés e importancia de las mismas y mencionó con detalle los estudios taxonómicos, ecológicos y fitoquímicos realizados hasta el presente en la liquenología canaria.

Según sus resultados se ha enriquecido el número de especies en el área macaronésica con diez nuevas citas de especies no detectadas hasta el presente. Trece nuevas para las islas Canarias y particularmente en la isla del Hierro, hasta el presente poco estudiada, 31. TAVARES (1953) catalogó 585 especies para Canarias, KLEMENTE (1965) elevó el número hasta 643 y finalmente CHAMPION y SÁNCHEZ PINTO (1970) anotaron 670 especies. Teniendo en cuenta que todavía son poco conocidas las especies microcrustáceas, así como las que han sido publicadas en los últimos años pero que aún no han sido recogidas en los catálogos antes mencionados debe suponerse que las cifras reales de especies liquénicas pueden muy bien aproximarse al millar. Estos nuevos datos aportados confirman que el tipo de espectro corológico de los líquenes canarios propuesto por FOLLMANN es de elementos mediterráneos

con tendencia de dispersión atlántica así como europeos holárticos. Por el contrario la representación liquénica de taxones tropicales y endémicos es escasa.

De la isla del Hierro no existe todavía ningún catálogo. Los testimonios más extensos se conocen de la lista aportada por PITARD y HARMAND de 1911. Actualmente se está trabajando en un modelo de estudio que pretende desarrollar un análisis florístico y sociológico de la vegetación liquénica de dicha Isla.

A lo largo de la disertación fueron proyectadas numerosas diapositivas. Finalmente los especialistas asistentes a la conferencia provocaron un animado coloquio sobre el tema.



## EL POBLAMIENTO PREHISPANICO DEL ARCHIPIELAGO CANARIO

Por el Prof. MAURO HERNÁNDEZ PÉREZ

El objeto de esta comunicación es dar respuesta, en la medida de lo posible, a una serie de temas, de candente actualidad, sobre el cómo, cuándo y desde dónde se produjo el poblamiento prehispánico del Archipiélago canario.

Estas preguntas ya fueron planteadas por los primeros historiadores canarios, quienes, tras recoger otras opiniones, aceptan una procedencia africana y se inclinan por una emigración forzosa de gentes del vecino continente, que fueron trasladados al Archipiélago una vez que los romanos, contra quienes se sublevaron, les cortaron la lengua. Este hecho, situado por los cronistas hacia mediados del siglo I a. C. (L. Torriani), poco después de Cristo (J. Abreu Galindo) o entre la caída de Cartago y la época de Trajano (G. Fructuoso), no es mencionado por los historiadores romanos y ha sido considerado recientemente por J. Alvarez Delgado como una invención del siglo xv. Por otro lado, algunos cronistas preguntaron a los aborígenes si conocían su procedencia. Entre las respuestas conviene citar la dada a A. de Espinosa, según el cual «los naturales guanches dicen que tiene noticia de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas, *más no saben de dónde*, y se juntaron y hicieron su habitación junto a Icod». Mención especial merece la opinión

de A. Bernáldez, en utilización por vez primera de la prehistoria canaria con afares político-propagandísticos, cuando afirma que «fue preguntado á los mas ancianos de Gran Canaria, que si tenían alguna memoria de su nacimiento, ó de quienes los dejó aquí, é respondian: nuestros antepasados nos dijeron que Dios nos puso y dejó aquí, é olvidónos, é dijéronnos, que por la via de tal parte se nos abriria é mostraria un ojo ó luz por donde viésemos, y señalaban hácia España, que por allí habian de ver, é se les habia de abrir el ojo por donde habian de ver».

El análisis de la cultura material de los aborígenes canarios ha permitido a diversos investigadores formular un conjunto numeroso de teorías, en ocasiones contradictorias, sobre el poblamiento indígena canario. Desde S. Berthelot, R. Verneau y G. Chily y Naranjo, que sitúa sus inicios en el neolítico y posterior influencia beréber, hasta las diversas opiniones de arqueólogos de este siglo, tanto canarios como extrainsulares, que explican el poblamiento insular como resultado de una serie de oleadas, de variada procedencia, número y desarrollo cultural, que conectan Canarias con el Mediterráneo central y oriental, Africa del Norte y Sáhara, Península Ibérica y el Atlántico europeo, sin olvidar los contactos transoceánicos con América. La última opinión, si descartamos las también recientes y fantasiosas de los atlantes o los extraterrestres, es la de J. Alvarez Delgado, quien, basándose en textos clásicos aún no publicados, afirma que las Islas Canarias estaban deshabitadas el año 100 a. C., que fueron descubiertas y exploradas entre el 125 y el 25 a. C. y que Juba II las pobló y colonizó en el último cuarto del siglo I a. C.

Esta opinión parece contradecir los datos aportados por la arqueología, la única fuente que tenemos para explicarnos el poblamiento prehispánico canario. En efecto, las dataciones absolutas y el análisis de los materiales aborígenes, en especial de aquellos procedentes de excavaciones bien realizadas, aportan una interesante información.

En la actualidad poseemos para Canarias cerca de 40 dataciones absolutas, pertenecientes a yacimientos de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma. Para Gran Canaria existen fechas que abarcan desde el 292 d. C. —Cuevas

del Rey de Tejeda— al 1082 d. C. —La Guancha de Gáldar—. De Tenerife se posee una seriación bastante completa, desde el 540 a. C. —Cueva de la Arena de Barranco Hondo—, para un nivel donde la presencia humana es problemática, o el 20 a. C., del mismo yacimiento y ya con presencia humana probada, hasta el 1450 d. C. —Cueva de los Cabezazos de Tegueste—. En El Hierro dos tablones funerarios de la Cueva del Hoyo de los Muertos de Guarazoca han sido datados en el 750 y 900 d. C. Para La Gomera contamos con una fecha para el período prehispánico —400 d. C. de la Fortaleza de Chipude— y dos posteriores a la conquista, la más reciente es del 1670 d. C., obtenidas en la excavación de los concheros de Arguamul. La isla de La Palma, para la cual poseemos dos series de dataciones correspondientes a otros tantos yacimientos arqueológicos —cuevas de El Humo y Belmaco— con secuencias estratigráficas similares, presenta la dificultad de que éstas son contradictorias y que incluso en un yacimiento —El Humo— niveles claramente prehispánicos estén datados en el 1580 y 1690 d. C.

La antropología física aporta también datos de indudable interés. Los estudios de R. Verneau, M. Fusté e I. Schwidetzky, entre otros investigadores, han demostrado la existencia de dos grupos raciales entre los canarios prehispánicos.

Uno es el cromañóide, presente en todas las islas y con mayor predominio en Tenerife y La Gomera. En la primera de estas islas se concentra en el Norte, mientras en Gran Canaria ocupa el centro montañoso. Se relaciona con los mechtoides africanos, donde aparece con la industria iberomauritana y perdura posteriormente hasta encontrarlo presente en las poblaciones actuales de Africa del Norte y Sáhara.

El segundo grupo es el mediterranoide, que se extiende por todas las islas, con la excepción de La Gomera. En Tenerife ocupa preferentemente el sur de la isla, mientras en Gran Canaria se reparte por las zonas costeras. Se relaciona con el Ain Meterchen africano, el autor de la industria capsense y con pervivencia en la época histórica del vecino continente.

Sobre estos tipos humanos, cuya persistencia actual han señalado los antropólogos, aunque no sea tanta como insistente-

mente se afirma, se han formulado una serie de tópicos, siendo quizá los más generalizados su gran altura y su pelo rubio, tez clara y ojos azules o claros. La primera afirmación debe ser rechazada por cuanto las medias dadas por los restos aborígenes no rebasan los 1,70 m. de altura, aunque pueden existir individuos que superen dicha altura. Para la segunda cuestión los datos son escasos. La presencia de pelo rubio en algunas momias puede deberse a la decoloración impuesta por las prácticas de momificación a que se sometían los cadáveres. En las crónicas existen algunos datos, pues se habla de personas rubias junto a otras de tez oscura, aunque en alguna isla, como Gran Canaria, la práctica de teñirse el pelo de rubio demuestra que éste no era su color.

La llegada de estos grupos humanos debió ocurrir en época bastante tardía, hacia los inicios de la prehistoria africana, cuando ya habían abandonado la costumbre de la avulsión dental, ausente en los aborígenes canarios.

Esta fecha reciente y la procedencia africana también es corroborada por el estudio de los diversos elementos culturales formativos de la prehistoria canaria. Muchos de ellos, tales como la momificación, las cuentas de collar de arcilla, las pinturas rupestres de Gran Canaria, los ídolos, las pintaderas, algunos tipos cerámicos, han sido relacionados con culturas prehistóricas del Mediterráneo central y oriental, Egipto o la Península Ibérica, aunque los investigadores del Norte de África, y Sáhara (G. Camps, G. Souville, L. Balout, H. Camps-Fabrer,...) han demostrado que todos estos elementos se encuentran en la prehistoria más reciente de África.

Sólo la isla de La Palma presenta unos problemáticos, discutidos y discutibles contactos con la Europa atlántica, observables en los grabados rupestres y en algunas cerámicas, tras los cuales, al igual que en las restantes islas, arribarían poblaciones africanas, en su mayoría beréberes, a juzgar por las lenguas aborígenes y las numerosas inscripciones alfabéticas líbicas, cuyos portadores no pudieron alcanzar el Archipiélago con anterioridad al inicio de la Era.

Nada parece existir en Canarias anterior a la segunda mitad

del II milenio a. C. y más concretamente al tránsito entre el II y el I. milenio a. C. Según M. Pellicer, «a partir de mediados del I milenio no puede hablarse de un número determinado de oleadas sucesivas, porque no existen en la prehistoria canaria culturas puras o complejos culturales análogos a los africanos, lo cual quiere decir que las penetraciones fueron continuas a determinadas islas, aportando siempre, ya fueran cromagnoides, euroafricanos o mediterráneos gráciles, elementos culturales esporádicos nuevos. Cada isla fue tomando una fisonomía propia en función de los pobladores y de la recepción de elementos culturales rápidamente asimilados, deduciéndose esa variedad tan específica y a la vez tan anómala de los horizontes culturales de la prehistoria canaria».

A pesar de esta diversificación cultural se observa en el mundo aborigen un gran parentesco con el mundo beréber africano, roto tras la Incorporación con la creación de una nueva sociedad, donde los elementos culturales aborígenes desaparecen o se diluyen paulatinamente.

MEMORIAS ANUALES

1976-77 y 1977-78



## MEMORIA DEL CURSO 1976 - 1977

La composición de la Junta de Gobierno en el Curso 1976 - 1977, ha sido la siguiente:

- Director: don Leopoldo de la Rosa Olivera.
- Vicedirector: don Juan Régulo Pérez.
- Secretario: don Sergio F. Bonnet Suárez.
- Tesorero: don Leoncio Afonso Pérez.
- Contador: don Enrique Roméu Palazuelos.
- Bibliotecario-archivero: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.
- Delegado del Cabildo Insular: don Wolfredo Wildpret de la Torre.
- Delegado de la Universidad: don Telesforo Bravo.
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: don Alejandro Cioranescu.
- Vocal Presidente de la Sección de Literatura: don Sebastián de la Nuez Caballero.
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Jurídicas y Económicas: don Roberto Roldán Verdejo.
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: don José M.<sup>a</sup> Fernández López.
- Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: don Eduardo Westerdahl Oramas.
- Vocal Presidente de la Sección de Filología: don Ramón Trujillo Carreño.



Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: don Antonio Vizcaya Cárpenter.

Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: don Gilberto Alemán de Armas.

#### GRUPOS DE TRABAJO

En la Sección de Historia y Geografía, las investigadoras, señoritas Emma González Yanes y Manuela Marrero Rodríguez, siguen trabajando en los protocolos de escribanías de principios del siglo xvi.

Don Leopoldo de la Rosa, en colaboración con la Srta. Marrero, han trabajado en la transcripción de las actas del antiguo Cabildo, durante el período de mando del segundo Adelantado.

En la Sección de Ciencias Naturales, se siguen realizando trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación de resultados, especialmente en entomología, si bien esta labor se ha visto frenada por la prolongada enfermedad que ha venido padeciendo su presidente Sr. Fernández López.

#### VISITANTES

El Sr. Director con la colaboración del Sr. Cioranescu, atendieron a los representantes del «Bureau International de Historia» asociación que celebró una reunión preparatoria en el Puerto de la Cruz, con vistas al Congreso Internacional que habrá de celebrarse en julio próximo.

#### ACTOS CULTURALES

Intervino nuestro Instituto en el «Segundo Simposio de Historia Canario-Americana» organizado por la «Casa de Colón» en Las

Palmas de Gran Canaria, presentando comunicaciones nuestros miembros Srtas. Manuela Marrero y Analola Borges, don Juan Régulo, don Leopoldo de la Rosa, don Domingo Martínez de la Peña, el Sr. Ladero, y otros.

Se ha colaborado, enviando libros de nuestros fondos a la «Exposición Conmemorativa del Milenario de la Lengua Española» que en septiembre pasado se ha celebrado en París.

#### PUBLICACIONES

Se halla a punto de salir a la luz el «Anuario» de este Instituto que, comprende cinco años de vida de la entidad, poniéndonos así al día en este punto, que ha llevado un considerable retraso.

*Las Datas de Tenerife*, del fallecido Dr. Serra Ràfols, se hallan en prensa, con un amplio índice redactado por el Lcdo. don Agustín Guimerá, laborioso trabajo que le llevó a la confección de unas 11.000 fichas, por encargo de este Instituto.

En proyecto de inmediata publicación, ya que sólo falta el allegar la dotación económica, están: Un trabajo de don Manuel Lobo sobre el protocolo del escribano Alonso Gutiérrez, correspondiente a los años 1520 - 1521; otro de la Srta. Emma González Yanes sobre el del escribano Sebastián Páez, del año 1505, y, por último, un *Catálogo de los líquenes de Canarias* del que son autores el Dr. Champion y don Lázaro Sánchez-Pinto.

Nuestro Director don Leopoldo de la Rosa ha publicado en las ediciones del «Aula de Cultura» del Cabildo Insular, un trabajo titulado *La Orotava hasta 1650*, y en el Anuario de Estudios Atlánticos: *La emigración canaria a Caracas en los siglos XVII y XVIII* y se halla compuesto y corregido para otro número del Anuario citado, otro trabajo titulado *La familia del rey Bentor*; por último, en elaboración: *El bando de Daute*.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Se emitió dictamen negativo, debidamente razonado, sobre el proyecto de traslado de emplazamiento, por razón urbanística,

de la antigua e histórica ermita de San Telmo, en Santa Cruz de Tenerife.

También, a petición del Cabildo Insular, se informó sobre la llamada bandera canaria, en el sentido de que, en toda la historia del Archipiélago, no se ha conocido tal bandera, sólo en la práctica, se ha venido usando como banderas provinciales, las de las correspondientes matrículas marítimas de los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Durante este curso se ha promovido el traslado de la sede del Instituto a la «Casa-Museo de Ossuna» en esta ciudad, acordándose por el Patronato de la misma, a nuestra instancia, el autorizar su instalación en dicho inmueble, que reúne condiciones adecuadas para ello, al no existir ningún impedimento en las cláusulas de la fundación. De todas maneras hay que acondicionar el edificio, donde sobra espacio. Ya se ha iniciado el traslado de libros y estanterías a un local de la planta baja, estando por habilitar las salas de la alta, para instalar sala de juntas, dirección, secretaría, etc.

Hay que hacer constar que, por disposición superior han desaparecido los Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y entre ellos el «José M.<sup>a</sup> Quadrado» del que dependía este Instituto. Todo ello, al parecer se halla pendiente de reestructuración, no obstante, últimamente, se ha recibido directamente del Consejo Superior, una subvención de 250.000,— ptas. con destino a publicaciones.

Es grato hacer constar que, el Cabildo Insular, haciéndose cargo de nuestra penuria económica, ha consignado en el presupuesto del ejercicio que termina otras 200.000 — ptas. a favor de nuestro Instituto.

## NUEVOS SOCIOS

En Junta General celebrada el 14 de diciembre de 1976, se admitieron los siguientes nuevos miembros por la Junta de Gobierno:

El Dr. Peter Rusell, profesor del Departamento de Español de la Universidad de Oxford (Inglaterra).

El Dr. don Eugenio Burriel de Orueta, catedrático de Geografía de nuestra Universidad.

El Lcdo. don Antonio Alvarez Alonso, profesor del Departamento de Geografía de la misma Universidad.

El Lcdo. don Adrián Alemán de Armas, profesor de Geografía Urbana de dicho Centro, y

El Dr. don Victoriano Ríos Pérez, médico.

La Laguna, 2 de noviembre de 1977. — El Secretario General:  
SERGIO F. BONNET. V.º B.º, El Director: LEOPOLDO DE LA ROSA.



## MEMORIA DEL CURSO 1977 - 78

### JUNTA DE GOBIERNO

Renovada la misma, en Junta General que se celebró el 3 de noviembre de 1977, quedó constituida en la siguiente forma:

Director-Presidente: don Wolfredo Wildpret de la Torre.

Vicedirector: don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Tesorero: don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: don Enrique Roméu Palazuelos, conde de Barbate.

Bibliotecario-Archivero: doña Manuela Marrero Rodríguez.

Delegado de la Universidad de La Laguna: don Telesforo Bravo.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: (pendiente de designar).

Vocal-Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: don Alejandro Cioranescu.

Vocal-Presidente de la Sección de Literatura: don Sergio Fernando Bonnet Suárez.

Vocal-Presidente de la Sección de Ciencias Jurídicas y Económicas: don Roberto Roldán Verdejo.

Vocal-Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: don José María Fernández López.

Vocal-Presidente de la Sección de Artes Plásticas: don Eduardo Westerdhal Oramas.

Vocal-Presidente de la Sección de Bibliografía: don Antonio Vizcaya Cárpenter.

Vocal-Presidente de la Sección de Música y Folklore: don Manuel Perdomo Alfonso.

## GRUPOS DE TRABAJO

En la Sección de «Historia y Geografía» las investigadoras Dra. Manuela Marrero y Lcda. Emma González continúan trabajando en extractos de protocolos de escribanías de la Isla de comienzos del siglo XVI. Bajo la dirección de la Dra. Marrero trabajan en el extracto de otros protocolos de escribanos de la misma época varios alumnos del Seminario de Paleografía, que realizan tesinas de licenciatura.

Los Drs. Manuela Marrero y Leopoldo de la Rosa continúan transcribiendo las actas del Cabildo de Tenerife del período de gobierno del segundo Adelantado (1525 - 1536).

Miembros de la Sección de *Ciencias Naturales* siguen llevando a cabo trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación, en dos grupos principales: uno del que forman parte los que también lo son de las distintas Facultades de la Universidad de La Laguna y el otro integrado por los que investigan en el Laboratorio y Museo de Ciencias Naturales del Cabildo Insular de Tenerife. Tanto los del uno como los del otro grupo, realizan sus estudios en estrecha colaboración entre este Instituto y los dos citados Centros, de forma constante y satisfactoria.

## VISITANTES

Particular interés han tenido las visitas de los Profesores Dr. Peter E. Russell, de la Universidad de Oxford y Gherard Follmann, de la de Kassel, en la República Federal Alemana. El primero pronunció dos conferencias, en colaboración con la Universidad de La Laguna y envió un valioso estudio que se ha publicado en la «Revista de Historia Canaria», de la Facultad de Filosofía y Letras de aquel Centro docente y el segundo intervino en el Curso organizado por este Instituto, como luego se indicará.

## ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso se celebraron las siguientes sesiones científicas, cuyo ciclo se inauguró el 9 de diciembre de 1977, con una conferencia del Catedrático de la Universidad de La Laguna, Dr. Manuel Medina Ortega, sobre el tema «Canarias y la Comunidad Económica Europea: problemas jurídicos».

Continuó a lo largo de los primeros meses de 1978, con los siguientes actos e intervenciones:

El Dr. Arnoldo Santos Guerra, sobre «Especies forestales de la isla de El Hierro».

Presentación del «Grupo Ornitológico Canario» y de la segunda edición de la obra *Las aves canarias*, de don Francisco Pérez Padrón, por el Dr. Juan José Bacallado Aránega.

Don Rafael González Antón disertó sobre «La cerámica popular canaria».

El Profesor Gherard Follmann habló de «La vegetación líquénica del archipiélago Canario: interés y posibles aplicaciones de la misma».

El Dr. Juan Carracedo, sobre «Historia geológica de Tenerife».

Tuvo lugar la presentación de la obra del Dr. Elías Serra Ràfols, *Las datas de Tenerife*, por el Secretario del Instituto Dr. Leopoldo de la Rosa.

La Profesora Dra. Encarnación Rodríguez Vicente disertó sobre «Consideraciones acerca de la Historia económica y social de las Indias españolas y sus fuentes».

El Dr. Mauro Hernández Pérez sobre «El poblamiento prehistórico del archipiélago Canario».

Y se cerró el ciclo el 11 de mayo de 1978 por el Profesor Dr. Manuel González Jiménez, que habló sobre «Pobres y marginados en la Castilla medieval: estado de la cuestión, fuentes y metodología para su estudio».

Además de este ciclo, miembros de este Instituto intervinieron en el «Segundo Simposio de Historia Canario Americana», organizado por la Casa de Colón, de Las Palmas de Gran Canaria, en el que presentaron comunicaciones los Dres. Manuela Marrero,



Anolola Borges, Miguel Angel Ladero, Juan Régulo Pérez, Domingo Martínez de la Peña y Leopoldo de la Rosa.

También colaboró este Instituto enviando libros de sus publicaciones a la exposición conmemorativa del «Milenario de la Lengua Española», así como a otras que han tenido lugar durante el año.

#### PUBLICACIONES

Se han publicado durante este curso las siguientes obras:

*Las datas de Tenerife*, obra del fallecido e ilustre miembro de este Instituto Dr. Elías Serra Ràfols, con un amplio índice redactado por el Lcdo. Agustín Guimerá Ravina.

*Catálogo de los líquenes de Canarias*, por el Profesor doctor Champion y el Lcdo. Lázaro Sánchez-Pinto.

*Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, comprensivo de los cursos 1970-71 a 1974-75.

Están terminados, para enviar a la imprenta, los extractos de los protocolos de Sebastián Páez, de 1505, por la Lcda. Emma González Yanes y la Dra. Manuela Marrero; uno del escribano Alonso Gutiérrez, de 1520-1521, por el Lcdo. Manuel Lobo, así como varias tesinas elaboradas en el Seminario de Paleografía y Diplomática del Departamento de Historia Medieval de nuestra Universidad.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Emitió dictámen negativo, debidamente razonado, sobre proyecto de traslado de emplazamiento, como previsión en un plan parcial de urbanización, de la antigua e histórica ermita de San Telmo, en Santa Cruz de Tenerife.

A petición del Cabildo Insular de Tenerife, así como de la Junta preautonómica de Canarias, informó sobre las insignias del Archipiélago: escudo y banderas.

Acordado por el Patronato de la Casa Museo de Ossuna, de esta ciudad de La Laguna, la instalación en parte del edificio perteneciente a aquella fundación, ha iniciado el traslado de parte de sus fondos al mismo y está pendiente de que se realicen las obras necesarias en tales dependencias para la definitiva instalación en dicha casa de este Instituto.

#### RELACIONES CON EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Desaparecido el «Patronato José María Quadrado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que estaba adscrito este Instituto, por el Consejo, en el que está integrado, se ha subvencionado, por el año 1977 con la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, que se destinaron, íntegramente, al coste de impresión de la obra *Las datas de Tenerife*, y con igual cantidad por el año 1978, con cuyo importe se abonará parte de la impresión del *Extracto e índices del protocolo del escribano Alonso Gutiérrez*, ya citado.

#### RELACIONES CON EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

También esta Excm. Corporación Insular ha subvencionado a este Instituto, en cada uno de los citados años 1977 y 78, con la cantidad de 200.000 pesetas en cada uno y ha colaborado estrechamente, a través de su «Aula de Cultura», a todas las actividades de este Instituto.

#### MOVIMIENTOS DE MIEMBROS

En la Junta General de 3 de noviembre de 1977 fueron admitidos como miembros de número los siguientes:

Dr. don Arturo Hardisson de la Rosa, Catedrático de Química Cuántica de la Universidad de La Laguna.

Dr. don Arnoldo Santos Guerra, Jefe del Departamento de Ecología Aplicada del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, en Tenerife.

Dr. Gherard Follmann, Profesor y Director del Museo de Ciencias Naturales de Kassel.

y el Dr. don Juan Carracedo, Profesor de Geología de la Universidad de La Laguna.

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de uno de sus miembros, don Tomás Cruz García, Abogado, Vicepresidente que fue por muchos años del Cabildo Insular de Tenerife y representante de dicha Corporación en la Junta de Gobierno de este Instituto, investigador de la historia de la Villa de Güímar, donde había nacido y de la que fue Alcalde, fallecido en Santa Cruz de Tenerife durante el curso que finaliza.

La Laguna, 14 de octubre de 1978. — El Secretario General: **LEOPOLDO DE LA ROSA. V.º B.º** El Director-Presidente: **WOLFREDO WILDPRET.**

**CUENTAS DE LOS AÑOS**  
**1975-76, 1976-77, 1977-78**



CURSO 1975 - 1976

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Remanente del curso anterior	468.118,22
Bonificación Litografía Romero	55.560,60
Venta de libros C. S. I. C.	21.748,00
Subvención Cabildo (1975)	124.695,00
Subvención Cabildo (1976)	125.000,00
Subvención C. S. I. C. (1975)	150.000,00
Subvención C. S. I. C. (1976)	250.000,00
Venta de Libros (directa)	17.506,40
Intereses c/c	3.404,47
TOTAL INGRESOS . . . . .	<u>1.216.032,69</u>

GASTOS:

Ediciones (Glas, Coderch, Sirfidis, Daute)	967.422,00
Elena Caulfield (trabajo venta libros)	20.000,00
Agustín Guimerá (índice Glas)	10.000,00
Varios (anuncios, graf. conserje, Tasa paraf.)	2.520,00
Recibo «Amigos de los Castillos»	1.000,00
TOTAL GASTOS . . . . .	<u>1.000.942,20</u>

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	... ..	1.216.032,69
TOTAL GASTOS	... ..	<u>1.000.942,20</u>
SALDO (superavit)	... ..	215.090,49

LIQUIDACION CERRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1976

La Laguna, diciembre de 1976.

Diligencia para hacer constar que la presente liquidación fue aprobada en Junta General celebrada el día 14 de diciembre de 1976.

Curso 1976 - 1977

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Remanente del curso anterior	215.090,49
Curso Estudios Canarios	24.600,00
Venta de Libros	42.800,00
Intereses Cuentas corrientes	3.586,26
Anulación giro «Amigos de los Castillos»	1.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>287.076,75</b>

GASTOS:

Instituto Nacional del Libro	925,00
Gastos curso Estudios Canarios	13.664,00
Anuncio «El Día»	1.300,00
Anuncio «La Tarde»	1.632,00
Traslado Fondo Editorial	7.500,00
Agustín Guimerá (índice Datas)	40.051,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>65.072,00</b>

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	287.076,75
TOTAL GASTOS	65.072,00
<b>SALDO (superavit)</b>	<b>222.004,75</b>

Aprobada en Junta General celebrada el día 3 de noviembre de 1977

## CURSO 1977 - 1978

## CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

## INGRESOS:

Remanente del curso anterior	222.004,75
Subvención Cabildo Insular (1977)	200.000,00
Subvención C. S. I. C. (1977)	249.982,00
Subvención C. S. I. C. (1978)	250.000,00
Venta de Libros	314.187,00
Intereses cuenta corriente	1.760,45
Subvención Cabildo 1978	200.000,00
TOTAL INGRESOS . . . . .	<u>1.437.933,00</u>

## GASTOS:

Traslado estantes y libros	1.500,00
Instituto Nacional del Libro	90.000,00
Régulo ( <i>Historia de La Palma</i> )	935,00
Anuncio en «La Tarde»	857,00
Traslado obra Bautista Lorenzo	4.600,00
Anuncio «Diario de Avisos»	1.898,00
Imprenta Margarit anuncio Conferencia	1.350,00
Selecciones Gráficas datas Serra	426.455,00
Conserje «Económica»	1.000,00
Anuario Imprenta Editora Católica	192.240,00
Gastos transferencia Selecciones	224,00
TOTAL GASTOS . . . . .	<u>721.150,00</u>

## RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	... ..	1.437.933,00
TOTAL GASTOS	... ..	<u>721.150,00</u>
SALDO (superavit)	... ..	716.783,00

La presente liquidación corresponde al período comprendido entre el 2 de noviembre de 1977 y el 23 de noviembre de 1978.

Aprobada en Junta General celebrada el día 4 de diciembre de 1978





# ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DIA

29 - 10 - 1975

*Dra. Marrero*  
*Dr. Régulo*  
*Sr. Alemán*  
*Sr. Fernández*  
*Dr. Cioranescu*  
*Sr. Vizcaya*  
*Sr. Afonso*  
*Dr. Wildpret*  
*Sr. Morales*  
*Dr. Hernández Pérez*  
*Sr. Izquierdo*  
*Sr. Perdomo*  
*Sr. Bonnet*  
(Secretario)

En la ciudad de La Laguna, a veinte y nueve de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a las ocho de la tarde, se reúnen, en el local social de la calle de San Agustín, número 23, los señores miembros de al Junta General Ordinaria, con arreglo al orden del día fijado, bajo la presidencia de su Director don Leopoldo de la Rosa y Olivera, con la asistencia del Secretario General que suscribe.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta por la presidencia del fallecimiento del Socio de número don Antonio González Suárez, acordándose hacer constar en actas el sentimiento de la entidad.

Se procede a dar lectura por el Secretario a la Memoria anual de las actividades del Instituto, la que se aprueba.

A continuación el Sr. Tesorero, don Leoncio Afonso, expuso el estado de cuentas del curso 1974 - 75, con expresión de los ingresos y gastos, con los documentos probatorios de los mismos, así como la liquidación del presupuesto del año económico. Las

cuentas fueron aprobadas por unanimidad, sin ningún reparo y arrojan un saldo de 468,118,22 ptas., a favor del Instituto. Asimismo el Sr. Tesorero presentó el presupuesto para el curso 1975-76, por la cantidad de 640.118, 22 ptas. de ingresos y la misma cantidad de gastos, que también mereció la aprobación de la General.

Seguidamente el Sr. Director dispuso la lectura de tres propuestas y biografías de los señores que la Junta de Gobierno había acordado presentar a la General para su admisión como miembros numerarios, si así se acordaba, a saber:

El Dr. en Ciencias Biológicas don Antonio Bello Pérez, investigador del C.S.I.C., adscrito al Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid, con diversos trabajos publicados de su especialidad.

El Lcdo. en Derecho don Alfonso García-Ramos y Fernández del Castillo, Director del periódico «La Tarde», autor de varias novelas y galardonado con diversos premios periodísticos y literarios, y

Don Enrique Lite Lahiguera, pintor, Profesor de Dibujo de la Escuela Superior de Bellas Artes de Tenerife, autor de varios trabajos de crítica artística y estudios literarios.

Los tres fueron admitidos por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Sr. Director anunció que se iba a proceder a la elección reglamentaria de la mitad de la Junta de Gobierno, que en este curso corresponde a los siguientes cargos: Director-Presidente, Secretario General, Contador, Bibliotecario-Archivero y Vocales Presidentes de las Secciones de Literatura, Ciencias Económicas y Jurídicas, Bibliografía, Música y Folklore, Ciencias Históricas y Geográficas y Filología, vacante esta última por ausencia del Dr. Salvador Caja. Para dar lugar a un cambio de impresiones entre los miembros asistentes, el Sr. Director suspendió la sesión por algunos minutos, procediéndose luego a la votación. Resultaron elegidos por unanimidad los siguientes señores: Director-Presidente, don Leopoldo de la Rosa y Olivera; Secretario General, don Sergio Fernando Bonnet y Suárez; Bibliotecario-Archivero, Srta. Manuela Marrero Rodríguez; Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográ-

ficas, don Alejandro Cioranescu; Presidente de la Sección de Literatura, don Sebastián de la Nuez Caballero; Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas, don Roberto Roldán Verdejo; Presidente de la Sección de Filología, don Ramón Trujillo Carreño; Presidente de la Sección de Bibliografía, don Antonio Vizcaya Cárpenfer y Presidente de la Sección de Música y Folklore, don Gilberto Alemán de Armas.

También se acordó solicitar del Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna y del Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife que designen sus correspondientes Delegados en la Junta de Gobierno, que sean miembros de este Instituto, por haber agotado sus mandatos los que venían ocupando tales cargos.

El Sr. Director da cuenta a la General que para la edición de la obra de la Lcda. Coderch sobre *La población de La Laguna*, sólo se recibió la subvención de ciento cincuenta mil (150.000) ptas.

Pasando al último punto del orden del día, el Sr. Director manifiesta que en la última Junta de Gobierno se trató de la conveniencia, dentro de las correspondientes series del Instituto, de publicar algunas tesis y tesinas que lo merecen por su mérito y cuidada elaboración, llevadas a cabo por investigadores que traten de temas canarios, y se acordó sean propuestas las más adecuadas, para su previo dictamen por dos miembros de la Junta, como se halla previsto.

También manifestó el Sr. Director que el Catedrático doctor Ruméu de Armas, Director del *Anuario de Estudios Atlánticos*, le expresó que necesitaba colaboradores de Ciencias que envíen trabajos para su publicación en dicho *Anuario*, haciéndolo así saber para conocimiento de los interesados.

Don Leoncio Afonso propone que las publicaciones de este Instituto deben coordinarse con las del «Aula de Cultura» del Cabildo e incluso con las de la Caja de Ahorros, a fin de que cada una de estas entidades abarque un sector determinado o una determinada clase de temas.

Don Juan Régulo manifiesta que le parece bien y propone que, previo los trámites que procedan, se modifique el Reglamento o Estatuto social, en el sentido de que se admita en la Junta de

Gobierno un representante o delegado de la Caja General de Ahorros.

El señor Wildpret manifiesta que procediendo el Cabildo Insular a incrementar su patrimonio inmobiliario es preciso que se piense en una nueva sede adecuada y capaz para instalar dignamente el Instituto de Estudios Canarios, por lo que sería conveniente el buscar en esta ciudad una casona que estuviese apropiada y cursar una petición de adquisición por el Cabildo con dicho fin. Se acuerda tener en cuenta esta propuesta y hacer constar en actas el agradecimiento del Instituto por tal iniciativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
S. F. BONNET. V.º B.º, El Director: LEOPOLDO DE LA ROSA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL DIA

14 - 12 - 1976

*Sr. De la Rosa*  
*Sr. Afonso Pérez*  
*Sr. Roméu Palazuelos*  
*Sr. Bonnet Suárez*  
(Secretario)

En la ciudad de La Laguna a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis, siendo las ocho de la tarde, se reunieron en el local social, San Agustín, 23, los señores miembros de este Instituto que al margen se relacionan, para celebrar Junta General ordinaria, con arreglo al correspondiente orden del día, bajo la presidencia de su Director don Leopoldo de la Rosa y Olivera, con asistencia del Secretario General que suscribe.

Abierta la sesión, justifican su inasistencia por obligaciones ineludibles el Sr. Wildpret, y por enfermedad grave de su esposa, el Sr. Cioranescu.

Se procede a dar lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad. A continuación el Secretario da lectura a la memoria anual de actividades del Instituto, la que se aprueba.

Por el Tesorero, don Leoncio Afonso, se expuso el estado de cuentas, acompañado de los justificantes probatorios de los gastos, que fueron aprobadas por unanimidad, sin reparo alguno y arrojaron un saldo a favor del Instituto de 215.090,49 pesetas. Asimismo el Sr. Tesorero presentó el presupuesto para el curso 1976 - 1977, por la cantidad de 640.090,49 de ingresos y la misma



cantidad de gastos, que también mereció la aprobación de la General.

Seguidamente el Sr. Director dispuso la lectura de las propuestas y biografías de los candidatos a nuevos miembros, que la Junta de Gobierno había acordado presentar a la General, para su admisión como socios numerarios, si así se acordaba, a saber:

El Dr. Peter Rusell, profesor del Departamento de Español de la Universidad de Oxford (Inglaterra).

El Dr. Eugenio Burriel de Orueta, catedrático de Geografía de la Facultad de Letras de nuestra Universidad.

El Lcdo. don Antonio Alvarez Alonso, profesor del Departamento de Geografía de la misma Universidad.

El Lcdo. don Adrián Alemán de Armas, profesor de Geografía Urbana del mismo Centro, y

El Dr. don Victoriano Ríos Pérez, médico.

Los cinco propuestos fueron admitidos por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Sr. Director anunció que se iba a proceder a la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta de Gobierno, que en este curso 76 - 77 corresponde a los siguientes cargos: Vicedirector, Secretario General, Tesorero, Contador, Presidente de la Sección de Historia y Geografía, idem. de Ciencias Naturales, idem. de Filología. Después de un cambio de impresiones se acordó por unanimidad, designar a los siguientes señores: Vicedirector, don Juan Régulo Pérez; Secretario General, don Sergio F. Bonnet y Suárez; Tesorero, don Leoncio Afonso Pérez; Contador, don Enrique Roméu Palazuelos; Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas, don Alejandro Cioranescu; Presidente de la Sección de Ciencias Naturales, don José M.<sup>a</sup> Fernández López; Presidente de la Sección de Filología, don Ramón Trujillo Carreño.

También se acordó solicitar del Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna, que designe el correspondiente delegado en la Junta de Gobierno, haciéndose lo mismo del Presidente del Patronato «José M.<sup>a</sup> Quadrado» del C. S. de I. C.

Pasando al último punto del orden del día, y tras un cambio de impresiones, se acordó por unanimidad el dirigirse al Patro-

nato de la «Casa Museo de Ossuna», en el sentido de que se autorice la instalación de nuestro Instituto en dicho edificio, ya que reúne condiciones y espacio suficiente para ello, con lo que se daría nueva vida a la misma y se podría instalar la biblioteca y fondos de la entidad, así como sala de juntas, secretaría, etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, certifico.

El Secretario General: SERGIO F. BONNET. V.º B.º, El Director: LEOPOLDO DE LA ROSA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO DEL DIA

3 - 11 - 1977

*Sr. De la Rosa*  
*Sr. Cioranescu*  
*Sr. Wildpret*  
*Srta. Marrero*  
*Sr. Hernández Pérez*  
*Sr. Perdomo Alfonso*  
*Sr. Bacallado*  
*Srta. Beltrán Tejera*  
*Sr. Afonso Pérez*  
*Sr. Izquierdo*  
*Sr. Vizcaya*  
*Sr. Bonnet*

(Secretario)

En la ciudad de La Laguna, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete, a las siete y treinta de la tarde, se reunieron en el local social, San Agustín, 23, los miembros de este Instituto que al margen se reseñan, para celebrar Junta General ordinaria, con arreglo al correspondiente orden del día, bajo la presidencia de su Director don Leopoldo de la Rosa y Olivera, con la asistencia del Secretario General que suscribe.

Abierta la sesión, se procede a dar lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad. A continuación se da también lectura a la memoria anual de actividades del Instituto, la que se aprueba por por todos los presentes.

Por el Tesorero don Leoncio Afonso Pérez, se expuso el estado de cuentas del curso 1976 - 1977, con expresión de los ingresos y de los gastos, acompañado de los documentos probatorios de los mismos, así como la liquidación del presupuesto del año económico. Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad, sin reparo alguno y arrojaron un saldo a favor de este Instituto de

222.004,75 pesetas, habiendo sido los ingresos 287.076,75 ptas. y los gastos, 65.072,00 ptas. A continuación el Sr. Tesorero presentó el presupuesto para el curso 1977 - 78 por la cuantía de 722.076,75 ptas. para los ingresos, y la misma cantidad para los gastos, que también mereció la aprobación de la General.

Seguidamente el Sr. Director dispuso la lectura de las propuestas y biografías de los candidatos a nuevos miembros, que la Junta de Gobierno había acordado presentar a la General, para su admisión como socios numerarios, si así se acordaba, a saber:

El Dr. don Arturo Hardisson de la Rosa, Catedrático de Química Cuántica de la Facultad de Ciencias.

El Dr. don Arnoldo Santos Guerra, Jefe del Departamento de Ecología Botánica Aplicada, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de Tenerife.

El Dr. Gherard Follmann, Catedrático y Director del Museo de Ciencias Naturales de Kassel (Alemania), y

El Dr. don Juan Carracedo Gómez, Profesor de Geología de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Los cuatro fueron admitidos por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Sr. Director anunció que se iba a proceder a la renovación reglamentaria de parte de la Junta de Gobierno, que en este curso de 1977 - 78 corresponde a los siguientes cargos: Director, Bibliotecario-Archivero, Presidente de la Sección de Literatura, idem de Ciencias Jurídicas y Económicas, idem de la de Bibliografía, y la de Música y Folklore. El Sr. Director da cuenta que el actual Secretario Sr. Bonnet Suárez, al que no le toca cesar este año, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo, por lo que habrá que elegir también este puesto de la Junta. Después de un cambio de impresiones entre los reunidos, se acordó, por unanimidad, designar a los siguientes señores para ocupar los puestos que vacan: Director, don Wolfredo Wildpret de la Torre; Secretario General, don Leopoldo de la Rosa y Olivera; Bibliotecario-Archivero, Srta. Manuela Marrero Rodríguez; Presidente de la Sección de Literatura, don Sergio Bonnet y Suárez; Presidente de la Sección de Ciencias Jurídicas y Económicas, don Roberto Roldán Verdejo; Presidente de la Sección

de Bibliografía, don Antonio Vizcaya Cárpenter; y Presidente de la Sección de Música y Folklore, don Manuel Perdomo Alfonso.

A continuación el nuevo Director elegido Sr. Wildpret, agradeció a los presentes su designación para la Dirección del Instituto, y manifestó que sobre el pesan muchísimas obligaciones derivadas tanto de su cargo de Consejero del Cabildo, e integrante de varias Comisiones, Aula de Cultura, etc., como de sus clases en la Universidad, reuniones de Facultad y demás, pero que a pesar de ello procuraría servir el cargo lo mejor posible, y que en caso de faltar a alguna reunión, no se le tuviera en cuenta por los motivos indicados.

El Sr. Cioranescu propone se otorgue un voto de gracia al Director saliente don Leopoldo de la Rosa, por la meritoria labor que ha desarrollado al frente del Instituto en cuatro años de su mandato, así se acuerda por unanimidad.

Se da lectura a un escrito del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sobre los problemas económicos de dicho Centro y su reestructuración. La General queda enterada.

También se da lectura a una comunicación de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, sobre la conveniencia de interesar el traslado a las Islas de los fondos históricos-documentales procedentes de Canarias, que se hallan en el Archivo Histórico Nacional. Se acuerda interesarlo así, en cuanto a que en el nuevo Archivo Histórico Provincial hay espacio suficiente para la instalación de los que correspondan a esta provincia.

Se da cuenta de una factura enviada por «Sucesores de Rivadeneyra» de Madrid, por la edición de mil ejemplares de cuatro textos encargados por este Instituto cuando era Director don Jesús Hernández Perera, de los que sólo se han recibido dos tomos, los correspondientes a los trabajos redactados por los señores Fraga y Trujillo. Se acuerda se procure aclarar lo de los dos tomos restantes no recibidos, antes de pagar dicha factura.

Asimismo se da cuenta del inmediato comienzo de las obras de acondicionamiento en la «Casa de Ossuna» para instalar este Instituto, según se halla acordado.

En el apartado de manifestaciones, el Sr. Perdomo pregunta

cómo no se han publicado por el Instituto alguna tesis y tesinas de mérito, según se acordó; el Dr. Cioranescu contesta que efectivamente fue así, pero que algunos autores han preferido publicarlas en el *Anuario de Estudios Atlánticos*, que paga los trabajos, y otros aún no las han entregado, pendientes de retocarlas o mejorarlas.

El citado miembro propone, y así se acuerda, felicitar al periódico «La Tarde» por la celebración de su cincuentenario y en reconocimiento por su labor durante todo este tiempo, acogiendo en sus páginas con el máximo interés todo lo relacionado con los estudios canarios en sus diversos aspectos, manteniendo a un nivel de altura la trayectoria cultural de las Islas.

Don Eliseo Izquierdo propone salir al paso de la propaganda falseada que actualmente se viene haciendo, por ciertos grupos, de la historia, así como de la lengua de los aborígenes, causando daños poco menos que irreparables entre la masa popular. Se estima de interés esta sugerencia y se acuerda organizar un ciclo a base de personas preparadas en la materia, y que podrían ser conferencias o charlas televisadas, para llegar a una mayor cantidad de público.

Independientemente de ello, se acuerda también, celebrar un Curso de Estudios Canarios, por febrero o marzo del próximo año, ya que los efectuados hasta el momento han tenido un rotundo éxito.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

El Secretario General: SERGIO F. BONNET. V.º B.º, El Director: LEOPOLDO DE LA ROSA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 4 - 12 - 1978

*Dra. Marrero*  
*Dra. Beltrán*  
*Dr. Peraza de Ayala*  
*D. Adrián Alemán*  
*Dr. J. J. Bacallado*  
*Dr. S. de la Nuez*  
*D José M. Fernández*  
*D. S. F. Bonnet*  
*D. M. Morales*  
*Dr. Mauro Hernández*  
*D E. Roméu*  
*D. M. Perdomo*  
*Dr. Arnoldo Santos*  
*D. A. Vizcaya*

En la ciudad de La Laguna, a las 19 horas del día 4 de diciembre de 1978 y en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, se reúnen, bajo la presidencia de don Wolfredo Wildpret de la Torre, Director del Instituto de Estudios Canarios, los Sres. anotados al margen, actuando de Secretario el titular don Leopoldo de la Rosa, para celebrar Junta General ordinaria, debidamente convocada.

1. — Abierta la sesión y leída que fue el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

2. — Seguidamente por el Secretario se procede a dar lectura a la memoria del curso 1977 - 78, que también merece la aprobación de la Junta.

3. — Por ausencia del Tesorero, el Sr. Director dispone que por el Secretario se dé lectura a las cuentas de la entidad durante el curso que termina, a las que se acompañan justificantes de los pagos efectuados y que arrojan el siguiente resultado:

Ingresos: 1.437.933,00 ptas., Pagos: 721.150,00 ptas., con un Saldo a favor de 716.783,00 pesetas.

De igual manera aprueba el presupuesto para el próximo ejercicio.

4. — La General conoce de propuestas de admisión de nuevos miembros del Instituto, a la que se acompañan sus respectivos curriculum vitae y apreciando sus méritos, así como sus publicaciones en temas relacionados con las Islas, acuerda la admisión por unanimidad de los que a continuación se expresan:

Dra. doña María del Carmen Fraga González, Profesora Adjunta interina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad.

Dr. don Pedro L. Pérez de Paz, Profesor Adjunto interino de la Facultad de Ciencias.

Dr. don Pedro Oromí Masoliver, Profesor Agregado interino de la misma Facultad.

Dr. don Braulio Manuel Fraga González, Colaborador científico del C.S.I.C.

Lcdo. don Francisco García-Talavera y Casañas, Colector - Conservador del Museo Insular de Ciencias Naturales.

Lcdo. don Antonio Machado Carrillo, también Profesor de la misma Facultad.

5. — Por no haber comunicaciones que someter a la consideración de esta Junta General, se pasa al siguiente punto del orden del día.

6. — El Sr. Director anuncia que se va a proceder a la renovación de cargos de la Junta de Gobierno que corresponde elegir en el corriente año y son los de Vicedirector, Secretario, Tesorero, Contador y Presidentes de las Secciones de Ciencias Históricas y Geográficas, Ciencias Naturales, Artes Plásticas y Filología y por unanimidad son elegidos los siguientes miembros:

Para Vicedirector, don Arnoldo Santos Guerra; para Secretario, don Manuel Morales Martín; para Tesorero, don Leoncio Afonso Pérez; para Contador, don Enrique Roméu Palazuelos; para Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas, don Alejandro Cioranescu; de la de Ciencias Naturales, don José María Fernández; de la de Artes Plásticas, don Mauro Hernández y de la de Filología, don Sebastián de la Nuez.

El Sr. Director saluda a los nuevos miembros de la Junta de



Gobierno, así como a los que ya venían ejerciéndolos y han sido reelegidos. Añade que el que ha sido Secretario, don Leopoldo de la Rosa, le manifestó, como así lo reiteró antes de procederse a la renovación, su deseo de no continuar en el cargo, sin perjuicio de seguir cooperando activamente con la nueva Junta. Agradece al Sr. de la Rosa su eficaz y constante colaboración con la Presidencia durante el año en que tanto el uno como el otro han ejercido ambos cargos y, a propuesta del Sr. Reméu Palazuelos, la Junta General, por unanimidad, acuerda dar un voto de gracias a don Leopoldo de la Rosa por su gestión como Secretario. El Sr. de la Rosa da las gracias a la Junta y reitera su voluntad de colaboración para los fines del Instituto.

7. — En este último apartado, el Sr. Director comienza explicando las gestiones que ha llevado a efecto encaminadas a la organización y celebración del X Curso de Estudios Canarios y a las dificultades de aportación económica por parte de la Universidad de La Laguna a los gastos que ocasione. Debidamente impuesta la General acuerda que, de no lograrse la ayuda del I.C.E., el propio Instituto afronte los gastos que el Curso ocasiona, en la parte que no alcance con el importe de las matrículas de asistencia al mismo, que se mantiene en 300 ptas., como en el anterior.

El Sr. Director informa que durante el curso se celebraron las siguientes sesiones científicas, cuyo ciclo se inauguró el 9 de diciembre de 1977, con una conferencia del Catedrático Dr. don Manuel Medina Ortega, sobre el tema «Canarias y la Comunidad Económica Europea: Problemas jurídicos».

En los primeros meses del año 1978 tuvieron lugar las siguientes:

De don Arnoldo Santos Guerra, «Especies Forestales de la Isla de El Hierro».

Presentación del «Grupo Ornitológico Canario» y de la segunda edición de *Las aves canarias* de Francisco Pérez Padrón, por el Dr. don Juan José Bacallado Aránega.

Don Rafael González Antón disertó sobre «La Cerámica popular canaria».

El Profesor Gherard Follmann habló sobre «La Vegetación

liquénica del archipiélago Canario: Interés y posibles aplicaciones de la misma.

El Doctor don Juan Carracedo, sobre «Historia Geológica de Tenerife.

Se hizo la presentación de la obra *Las Datas de Tenerife* del Dr. don Elías Serra Ràfols, por el Secretario del Instituto don Leopoldo de la Rosa.

La profesora Dra. Encarnación Rodríguez Vicente (disertó sobre «Consideraciones acerca de la historia económica y social de las Indias Españolas y sus fuentes».

El Dr. Mauro Hernández Pérez sobre «El poblamiento pre-hispánico del Archipiélago canario»,

Y se cerró el ciclo el día 11 de mayo de 1978 por el Profesor Dr. Manuel González Jiménez, que habló sobre «Pobres y marginados en la Castilla medieval: Estado de la cuestión, fuentes y metodología para su estudio».

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Wildpret, dando cuenta del fallecimiento del miembro de este Instituto Dr. Max Steffen; destaca sus méritos y labor, especialmente en cuanto al estudio de los nombres de plantas canarias; señala que su importante biblioteca está pendiente, en cuanto a su destino, a la llegada de los familiares del difunto desde Suiza. El Sr. Perdomo propone se estudie la posibilidad de una nueva publicación del valioso trabajo que hace años publicó dicho destacado miembro del Instituto en «Revista de Historia», sobre tema de su especialidad, que estima merecedor de una reedición.

Asimismo el Sr. Presidente manifiesta que considera necesario el nombramiento de una comisión del Instituto que dirija y acelere la realización de las obras de acondicionamiento de los locales cedidos a este Centro por el Patronato de la Casa de Ossuna y propone y así se acuerda que esté formada por los Sres. Santos Guerra, Roméu Palazuelos, Afonso y Alemán de Armas.

La Junta acuerda recordar al Sr. Concepción, encargado de la distribución de las publicaciones del Instituto, que acelere el envío a todos los miembros del último «Anuario» del mismo editado.

Don Mauro Hernández propone y así se acuerda, que el

Instituto se dirija a la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico, con el fin de que inicie el correspondiente expediente para la declaración de monumentos de los lugares en que existen grabados rupestres en esta Provincia, y dirigirse a los Cabildos Insulares de las cuatro islas que la integran, recordándoles la prohibición legal de permitir la salida de las mismas de cualquier objeto arqueológico.

También acuerda, a propuesta del Sr. Perdomo, dirigirse a aquella Comisión y al Sr. Obispo de esta Diócesis para que adopten las pertinentes medidas para evitar, como viene ocurriendo, la venta de imágenes y otros objetos del culto, que vienen ocasionando la disminución del patrimonio artístico de las Islas.

De igual forma acuerda hacer llegar a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura la urgencia de que se haga el inventario del Patrimonio Artístico de la Provincia, tanto para que sea conocido, como para protegerlo y evitar su pérdida.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 20,30. Doy fe.

El Secretario General: LEOPOLDO DE LA ROSA. V.º B.º, El Director: W. WILDPRET.

## NECROLOGIAS



## DON RAMON CASTAÑEYRA SCHAMANN

Nació don Ramón Castañeyra en Fuerteventura el 11 de julio de 1896. Perteneció al cuerpo administrativo del Estado, dentro del cual llegó a ser Jefe superior de la administración civil en Puerto del Rosario; fue Delegado del Gobierno, entre 1920 y 1924, y Presidente de la Cámara Agrícola, en cuyos cargos desempeñó siempre una eficaz labor en pro de su isla natal para sacarla de su desamparo y trágico aislamiento. Colaboró en los periódicos liberales de Gran Canaria («La Jornada», «El Diario de Las Palmas» y «El Tribuno»); algunos de sus artículos aparecieron bajo la significativa firma de Juan Claridades. Como el mismo dice, consagró su vida a «dedicar especial y preferente atención a todo lo que directa o indirectamente afecta al bienestar de la isla». Político democrático, dedicó sus actividades y sus escritos a la defensa de los cabildos insulares autónomos y mancomunados, a buscar una solución al angustioso problema hidráulico de la isla y fomentar la educación de sus paisanos por la creación de nuevas escuelas y centros culturales.

Don Ramón participó en numerosos actos políticos, artísticos y literarios relacionados con la isla. En 1964, en colaboración con el Casino «El Povenir» de Fuerteventura, intervino en el homenaje dedicado al centenario del nacimiento de don Miguel de Unamuno. En su intervención recordó el diario quehacer del gran escritor en su época del destierro en la isla, y evocó como «no dio a conocer los sonetos que dedicó a esta Isla cuando *lloraba su trágico primer llanto*» como expresa en la carta-prólogo donde don Miguel dedica estos poemas a don Ramón Castañeyra. Entre el sencillo prohombre majorero y el gran escritor vasco se estableció una entrañable amistad que se traduciría en una interesante correspondencia entre ambos, ya publicada. Precisamente en una de sus cartas, desde el exilio de París, le dice Unamuno que, en el caso de que no pudiese regresar a Bilbao o a Salamanca, «iría a acabar mis días ahí, en esa tierra santa y bendita, y mandaría que

me enterrasen en lo alto de la Montaña Quemada o al lado del mar al que solía ir a soñar o en la Playa Blanca».

Ahora están más allá los espíritus, y más acá los cuerpos de los dos amigos: uno en el altollano salmantino desde el 31 de diciembre de 1936, y el otro junto a la mar fuerteventurosa desde el 18 de abril d 1973, donde sus destinos se pusieron en contacto.

## DON ANTONIO LECUONA Y HARDISSON

Este gran amante de la Música, destacado pianista, promotor de entidades culturales y al tiempo apasionado por su isla, en la que ejerció por largo tiempo importantes cargos, desde los que se llevó a cabo gestiones en pro de la cultura, con notable éxito, nació en Santa Cruz de Tenerife, el 29 de junio de 1892.

En el 1930 fue nombrado director del Conservatorio de Música que se creó en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife; posteriormente, al constituirse dicho centro como Conservatorio Provincial de Música, fue ratificado en dicho cargo por la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, de la que pasó a depender, así como fue también nombrado profesor de enseñanza de Música de Cámara de dicho establecimiento. Convertido el mismo en Centro Regional, subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, en 1934, continuó ejerciendo la dirección y consiguió en el 1936 la validez oficial para el Grado Elemental.

En el seno del Conservatorio que dirigía se crearon, en 1940 los «Coros de Cámara», convertidos más tarde en «Coral del Conservatorio».

Don Antonio Lecuona actuó en diversos conciertos y recitales, con renombrados intérpretes e hizo frecuentes viajes a Beiruth, Salzburgo, Munich, etc., para participar en festivales de Música o para concursos de interpretación musical, como el de Alfred Cortot, de París.

Desde la presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, de la que tomó posesión en 1945, realizó activas gestiones cerca del Ministerio de Educación Nacional, hasta conseguir la clasificación de Profesional del Conservatorio, del que fue nombrado director y profesor de las enseñanzas de «Música de Cámara y de Rítmica y Paleografía», por el citado departamento ministerial.

En el año 1974 y mediante gestiones cerca del Cabildo Insular de Tenerife y del Ministerio de Educación y Ciencia, su tesón en las mismas determinó que se otorgase al Conservatorio la condición de Su-

perior, el más alto escalón de la enseñanza musical, en el que siguió ejerciendo la dirección, hasta que en el siguiente año 1975 presentó su renuncia a dicho cargo, que le fue admitida por la Corporación Insular, el 4 de septiembre del mismo año.

A sus gestiones se debió la creación, en 1940, de la Orquesta de Cámara de Canarias, que presidió por muchos años.

Fue el Sr. Lecuona y Hardisson, uno de los fundadores del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, en el 1930 y ostentó la presidencia por más de veinticinco años.

Como Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y durante el tiempo que ejercía la presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, inició los trámites y obtuvo la declaración de monumentos histórico-artísticos del palacio de Carta, de Santa Cruz de Tenerife, de las iglesias de la Concepción de La Laguna y de La Orotava, del castillo de San Juan de Santa Cruz de Tenerife y de los palacios de Nava y de Salazar, en La Laguna.

Asimismo gestionó y obtuvo el reconocimiento con validez académica de los Estudios Superiores de Bellas Artes, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santa Cruz de Tenerife.

Consejero del Cabildo de Tenerife nombrado en 1940, fue designado vicepresidente de la Corporación y el 11 de noviembre de 1945 tomó posesión de la presidencia de la misma, cargo que ejerció hasta el 24 de septiembre de 1955. Durante su ejercicio y en el orden cultural, destacan sus siguientes actividades: establecimiento del Laboratorio de Investigaciones Químicas, adquisición de edificio para el Colegio Politécnico en La Laguna, creación del Museo Provincial Oceanográfico, e importantes ayudas económicas a la Universidad, sus laboratorios, a la «Revista de Historia Canaria», al Círculo de Bellas Artes, Radio Club Tenerife y Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, e importantes incrementos en becas y bolsas de estudios.

En 1946 fue elegido procurador en Cortes en representación de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, de la que ejerció la presidencia desde 1952, hasta el 1955, al cesar también en la del Cabildo Insular.

La Mancomunidad Provincial Interinsular le concedió la Medalla de Oro de la Provincia, que le fue impuesta el 10 de abril de 1964.

Estaba en posesión de la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico y a petición del Cabildo Insular de Tenerife le fue también otorgada la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que no le pudo ser impuesta por haberse recibido el título después de su fallecimiento, ocurrido en su casa de El Cardonal, el 25 de noviembre de 1976.



## DON TOMAS CRUZ GARCIA

Nacido en Güímar, el 30 de octubre de 1895, cursó el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Canarias y la licenciatura en Derecho en la Universidad Central de Madrid.

Comenzó a ejercer la profesión de abogado incorporado al Colegio de Santa Cruz de Tenerife el 1921, en el que ejerció los cargos de tesorero y de diputado primero, ocupó en diversas ocasiones el de decano accidental y, en los últimos años de su vida, figuraba como el más antiguo de los que ejercían la profesión.

Miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, socio correspondiente de El Museo Canario, de Las Palmas de Gran Canaria, desde 1932; cronista oficial de Güímar, nombrado en 1941; miembro de número de este Instituto de Estudios Canarios designado en 1952; miembro fundador del Instituto de Instituto de Cultura Hispánica, del Puerto de la Cruz (1970).

Las actividades de don Tomás Cruz García no se limitaron a la del ejercicio de su profesión de abogado y a las de tipo cultural, sino que fueron otras varias.

Muy preocupado por los problemas agrícolas de Tenerife y por el de los regadíos, en 1942 fue presidente fundador de la entidad Aguas del Sur, para la construcción de un canal que pusiera bajo riego la zona costera del sur desde Fasnia hasta Adeje. También fue jefe rector fundador de la cooperativa del campo Fañabé, creada en 1950, para la explotación de finca de más de mil hectáreas.

Constituida en 1950 la Sociedad Benéfica de Construcción de Viviendas La Candelaria, fue vocal nato fundador de la misma.

Profesor ayudante de la Facultad de Derecho, en la Sección Universitaria de Canarias, antes de restablecerse el distrito universitario de La Laguna.

Presidente fundador de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Desde joven intervino en la vida política del país, presentándose en 1921 a las elecciones para concejal de Santa Cruz de Tenerife, por el partido liberal, en las que fue derrotado; alcalde de Güímar desde 1925 a 1931, diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, elegido por el partido de Acción Popular Agraria de Tenerife, en 1933, hasta la disolución de las Cortes, en enero de 1936.

Consejero del Cabildo Insular de Tenerife, elegido en 1952, reelegido en 1958 y en 1962, hasta finalizar su último mandato electoral, el 31 de marzo de 1971. Vicepresidente de esta corporación insular y presidente accidental de la misma varias veces; consejero-representante de dicha corporación en la Mancomunidad Provincial Interinsular de

Santa Cruz de Tenerife, desde el 1.º de abril de 1952, hasta 1.º de abril de 1971, la que también presidió accidentalmente en diversos períodos. Al cesar en su cargo en el Cabildo Insular de Tenerife, esta Corporación lo designó Consejero Honorario de la misma. Ejerciendo accidentalmente la presidencia de la Mancomunidad Interinsular, desempeñó el cargo de Gobernador Civil de la Provincia, en ausencias del titular de dicho cargo.

Fue objeto de diversas distinciones, como las de Hijo adoptivo de Granadilla de Abona (1951); Hijo predilecto de Güímar (1952); Presidente honorario del Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife (1955); Comendador de la Orden vaticana de San Silvestre Papa (1959); Miembro de honor del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife (1952); Comendador con placa de la Orden liberiana de la Estrella de Africa (1954); Comendador de la Orden del Mérito Agrícola (1965); Medalla de Oro de la Accademia Navale de Livorno (1965); Abuelo adoptivo de la Operación nacional «Plus Ultra» (1965); Comendador de la Orden del Mérito Civil (1966); Cruz del Mérito Naval, de tercera clase, con distintivo blanco (1967); Comendador de la Orden chilena de Bernardo O'Higgins (1967); Caballero de la Orden de la Legión de Honor (1969); Socio de Honor de The British Games Club, del Puerto de al Cruz (1970); Medallas de Plata y de Oro del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife (1971); Diploma de la Asociación Española contra el Cáncer (1971); Orden del mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco (1971); etc.

Muy amante de la historia del valle de Güímar y de las familias que lo poblaron, trabajó intensamente por muchos años en su investigación y publicó, aparte de artículos en periódicos y en los programas de las festividades de San Pedro Apóstol, patrono de la villa de su nacimiento, como obras más importantes: *Labor de un ayuntamiento 1925-1931. Manifiesto que el ex-alcalde de Güímar dirige a su pueblo, dándole cuenta de su gestión*. Santa Cruz de Tenerife, (1931); *Breves apuntes históricos de la villa de Güímar*. Santa Cruz de Tenerife, 1940; y *Ensayos sobre economía canaria*. La Laguna, 1961, (Publicado por el Instituto de Estudios Canarios). El Instituto de Estudios Canarios le debe la creación de un premio a la investigación, gracias al cual se ha podido convocar a concurso y publicar la obra dedicada a *El prebendado don Antonio Pereira Pacheco*.

Don Tomás Cruz dejó de existir en Santa Cruz de Tenerife, el 24 de enero de 1977.

## DON AMBROSIO PERERA

El 6 de octubre de 1977 dejó de existir en Caracas el doctor don Ambrosio Perera, que había nacido en Carora, el 7 de diciembre de 1904 y descendía de familia establecida en Tenerife desde la conquista de esta isla.

Médico, profesor de Historia de la Medicina en la Universidad Central de Venezuela, diplomático, cuyo último cargo lo ejerció como jefe de la representación de Venezuela en Costa Rica, miembro de número de la Academia nacional de la Historia de su país, elegido el 21 de diciembre de 1944, en la vacante producida por Rufino Blanco Fombona, el doctor Ambrosio Perera trabajó intensamente en problemas históricos, principalmente relacionados con el pasado venezolano y tuvo desde joven lógico interés por conocer sus raíces isleñas.

Aparte de artículos en periódicos y discursos, sus principales obras publicadas son las siguientes: *Historial genealógico de familias cororeñas*, dos tomos, Carora, 1933; *Historia orgánica de Venezuela*, Caracas, 1943; *El Tocuyo, conquistador y conquistado*, Caracas, 1943; *Anotaciones bigráficas del general Jacinto Lara*, Caracas, 1943; *Fundación de San Fernando de Apure*, Barquisimeto, 1944; *Estudio histórico sobre la Virgen de Chiquinquirá en Aregüe*, Barquisimeto, 1945; *Albores de Venezuela*, Caracas, 1946; *Ejidros en Carora. Sus posibles reclamaciones*, Carora, s. a.; *Historia político-territorial de los Estados de Lara y Yaracuy*, Caracas, 1946; *Una vida católica ejemplar*, Sao Paulo, Brasil, 1949; *Historia de la Medicina en Venezuela*, Caracas 1951; *Lo que se sabe y lo que no se sabe en orden a la fundación de Barquisimeto*, Sao Paulo, 1950; *Historia de la organización de pueblos antiguos de Venezuela*, tres tomos, Madrid, 1964; *Anchieta, apóstol de Brasil, taumaturgo de América*, Caracas, 1968; *Caracas, siglo XVII. Sus primeros pueblos*, Madrid, 1967 y su última publicación lo fue la segunda edición del *Historial Genealógico de Familias Cororeñas*, en dos tomos, editada en Caracas, en 1967.

El doctor Ambrosio Perera, que residió en España y Portugal, donde realizó importante labor de estudio de diversos archivos y que estuvo en relación constante con investigadores canarios, era miembro de este Instituto, que ha de lamentar su pérdida.

## EL PROFESOR MAX STEFFEN

Max Steffen nace el 15 de Noviembre de 1905 en Dürenroth (Suiza), estudia Filología Moderna en Berna (Suiza), Nancy (Francia) y Florencia (Italia). En 1934 llega a esta ciudad contratado por el director de Paedagogium Tenerife, colegio fundado para acoger a los alumnos procedente del colegio alemán que no quisieron permanecer en él tras la subida de Hitler al poder. Permanece en dicho colegio hasta su desaparición por fallecimiento del director, y, desde entonces, se dedica a la enseñanza privada que alternará con la docencia en las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias (sección de Química) e Institutos de Idiomas de la Universidad de La Laguna hasta su jubilación.

Como profesor de latín y sin temor a equivocarnos, inicia un nuevo tipo de enseñanza que se aparta de la clásica y con la que obtiene grandes éxitos. Durante su estancia entre nosotros (hasta el 28 de Noviembre de 1978 en que fallece) publica e investiga, siempre con gran rigor científico. Como fruto de sus continuas excursiones por nuestros campos, surge una serie de artículos sobre botánica, dialectología canaria, etc.

Podríamos decir que Max Steffen inculcó en sus alumnos dos notas importantes: puntualidad y disciplina en el estudio.

Al sentirse enfermo, algunos de sus alumnos le acompañamos en sus visitas médicas con la esperanza de lograr su curación. Una vez conocido el diagnóstico, no quiso abandonar su querido Santa Cruz al que consideraba su segunda patria y en el que residían sus viejos alumnos, para él su única familia.

En la tarde del 28 de Noviembre de 1978 Max Steffen nos deja para siempre.



## MIEMBROS DEL INSTITUTO



RELACION ALFABETICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES  
DEL INSTITUTO, CON EXPRESION DE SU DOMICILIO Y DE  
LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H*: Ciencias Históricas y Geográficas; *L*: Literatura; *E*: Ciencias Económicas y Jurídicas; *N*: Ciencias Naturales; *A*: Artes Plásticas; *F*: Filología; *B*: Bibliografía; *M*: Música y Folklore.

- ACOSTA MARTÍNEZ, María del Pilar *H*  
Paráiso, 1 — Sevilla
- ACUÑA GONZÁLEZ, Alvaro *C*  
Pilar, 20 — Santa Cruz de Tenerife
- AFONSO PÉREZ, Leoncio *H*  
General Franco, 57 — La Laguna
- AGUILAR Y PAZ, Francisco de *E*  
Andrés Mellado, 108-6. drcha. — Madrid - 3
- ALAMO HERNÁNDEZ, Néstor *HLM*  
Peregrina, 9 — Las Palmas de Gran Canaria
- ALEMÁN DE ARMAS, Adrián *H*  
Quintín Benito, 19 — La Laguna
- ALEMÁN DE ARMAS, Gilberto *M*  
Sabino Berthelot, 3 — Santa Cruz de Tenerife
- ALONSO LUENGO, Francisco *HE*  
Castillo, 54 - 5.º *H* — Santa Cruz de Tenerife
- ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa *HLB*  
Pilar de Zaragoza, 34 - *C* — Madrid - 28



- ALONSO-VILLAVERDE Y MORIS, Eulogio *E*  
 Calderón de la Barca, 1-4.º — Santa Cruz de Tenerife
- ALVAR LÓPEZ, Manuel *F*  
 Goya, 135 — Madrid - 9
- ALVAREZ ALONSO, Antonio *H*  
 Delgado Barreto, Edif. Benito, Vvda. 43 — La Laguna
- ALVAREZ DELGADO, Juan *HF*  
 Rambla de Pulido, 65 — Santa Cruz de Tenerife
- ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel *HA*  
 Peregrina, 15 — Las Palmas de Gran Canaria
- ARMAS AYALA, Alfonso *LB*  
 Lope de Vega, 11 — Las Palmas de Gran Canaria
- ARAZARENA DOBLADO, Rafael *LN*  
 Plaza de Gravina, 4-1.º Centro — Santa Cruz de Tenerife
- ARTILES PÉREZ, Benjamín *HB*  
 Pelayo, 47 — Las Palmas de Gran Canaria
- BACALLADO ARANEGA, Juan José *N*  
 General Antequera, 2-3.º — Santa Cruz de Tenerife
- BÁEZ FUMERO, Marcos *N*  
 Entrada Tabares, 10 — La Cuesta - La Laguna
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel *HE*  
 Ministro Ibáñez Martín, 6 — Madrid
- BELLO PÉREZ, Antonio *N*  
 Instituto de Edafología y Biología Vegetal  
 Serrano, 115 dpdo. — Madrid - 6
- BELTRÁN TEJERA, Esperanza *N*  
 Facultad de Biológicas — Universidad de La Laguna
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de *H*  
 Heraclio Sánchez, 37-4.º drcha. — La Laguna
- BONNET SUÁREZ, Sergio Fernando *H*  
 San Sebastián, 89-2.º — Santa Cruz de Tenerife
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola *H*  
 Quintín Benito, 21-2.º - La Laguna
- BOSCH MILLARES, Juan *HN*  
 Pérez Galdós, 18 — Las Palmas de Gran Canaria
- BRAVO EXPÓSITO, Telesforo *N*  
 San Juan, 9 — Puerto de la Cruz
- BRETÓN FUNES, José Luis *N*  
 Angel Guimerá, 56-1.º drcha. — Santa Cruz de Tenerife

- BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado *N*  
 Enrique Wolfson, 7, 2.º — Santa Cruz de Tenerife
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis *H*  
 Marina, 251 - 4.º - 2.º — Barcelona
- CALERO DE VERA, Alvaro *N*  
 Universidad de Oriente - Jusepín (Edo. Monagas) — Venezuela
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo *L*  
 Domingo Doreste, 9 — Las Palmas de Gran Canaria
- CARRACEDO GÓMEZ, Juan Carlos *N*  
 Suertes Largas, 1 — Guamasa - La Laguna
- CASTRO FARIÑAS, José Angel *E*  
 Ríos Rosas, 54 - 2.º — Madrid - 3
- CIORANESCU, Alejandro *HLBF*  
 Méndez Núñez, 80 — Santa Cruz de Tenerife
- CLASSE, André *F*  
 Universidad de Glasgow — Escocia - Gran Bretaña
- COELLO ARMENTA, Juan *N*  
 Las Cuevas, 20 — La Orotava
- CORTÉS ALONSO, Vicenta *H*  
 Francisco Silvela, 79 - 2.º - 7.ª — Madrid - 6
- CORRAL ESTRADA, Jerónimo *N*  
 Alcalá, 27 - 4.º — Madrid - 14
- CULLEN DEL CASTILLO, Pedro *HA*  
 Pérez Galdós, 20 - 3.º drcha. — Las Palmas de Gran Canaria
- DELGADO RODRÍGUEZ, Rafael *A*  
 General Sanjurjo, 45 — Santa Cruz de Tenerife
- DEMERSON, Georges *LH*  
 Liceo Francés, Marqués de la Ensenada, 10 — Madrid - 4
- DÍAZ CASTRO, Alejandra *H*  
 Salamanca, 34 — Santa Cruz de Tenerife
- DIEGO CUSCOY, Luis *HLM*  
 Trav. 1.ª Camino San Diego — La Laguna
- DORESTE VELÁZQUEZ, Ventura *L*  
 Plaza de San Cristóbal, 31 — La Laguna
- DUARTE PÉREZ, Félix *L*  
 Santos Abréu, 6 — Santa Cruz de La Palma
- FABRELLAS JUAN, María Luisa *H*  
 Santa Rosalía, 10 — Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ CALDAS, Enrique *N*  
 San Francisco, 125 — Santa Cruz de Tenerife

- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso *E*  
 Cercado del Márquez, 18—La Laguna
- FERNÁNDEZ PÉREZ, David W. *H*  
 Portillo a Pastora, 9-6—Caracas-101-Venezuela
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Eva *A*  
 Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, José María *N*  
 Calzada de la Noria, 1-1.º—Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMANN, Gherard *N*  
 Museo de Ciencias Naturales - Kassel
- FRAGA GONZÁLEZ, Braulio Manuel *N*  
 Callao de Lima, 26—Santa Cruz de Tenerife
- FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen *A*  
 Callao de Lima, 26—Santa Cruz de Tenerife
- FUSTER CASAS, José María *N*  
 Paseo de la Castellana, 84—Madrid-6
- GABALDÓN LÓPEZ, José *E*  
 Paseo de La Habana, 54-5.º—Madrid
- GALVÁN BELLO, José Miguel *EN*  
 Rambla del General Franco, 122—Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA CABRERA, Ramón Carmelo *N*  
 Avenida José Antonio, 3—Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA-RAMOS Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Alfonso *L*  
 Primera del Zoo, 21—La Laguna
- GARCÍA SANJUÁN, Cándido Luis *E*  
 25 de Julio, 45—Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco *N*  
 Febles Campos, 21.—Santa Cruz de Tenerife
- GIESE, Wilhelm *F*  
 Grindelhof, 17-2000 Hamburg, 13—Alemania
- GONZÁLEZ DE ALEDO Y RODRÍGUEZ DE LA SIERRA, Manuel *E*  
 Bencomo, 19—La Laguna
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Antonio *N*  
 Paseo de La Manzanilla, 13—La Laguna
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Pedro *A*  
 Camino de Cañizares—La Laguna
- GONZÁLEZ PADRÓN, Celestino *N*  
 General Antequera, 18-2.º—Santa Cruz de Tenerife
- GONZÁLEZ YANES, Emma Dolores *HL*  
 Nava Grimón, 22—La Laguna

- GUIGOU Y COSTA, Diego M. *H*  
 Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- GUIMÉRÁ PERAZA, Marcos *E*  
 Teobaldo Power, 18—Santa Cruz de Tenerife
- GYORKÖ, Alejandro *N*  
 Portugal, 10—Las Palmas de Gran Canaria
- HARDISSON DE LA ROSA, Arturo *N*  
 Avenida Lucas Vega, 8—La Laguna
- HAUSEN, Hans Magnus *N*  
 S. Strandvagen, 5—Brandö. Helsinki (Finlandia)
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús *A*  
 Dr. Gómez Ulla, 22 Esc. Izq.—Madrid-28
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S. *H*  
 Avenida Trinidad, 11—La Laguna
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel *HB*  
 Pérez Galdós, 28—Las Palmas de Gran Canaria
- HERRERA RODRÍGUEZ, Luis *H*  
 Imeldo Serís, 16—Santa Cruz de Tenerife
- IBOT Y LEÓN, Antonio *H*
- INCHAURBE ALDAPE, Fray Diego de *H*  
 Santuario de San Antonio, Perdomo, 32. Apartado 760  
 Las Palmas de Gran Canaria
- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo *L*  
 Telégrafos—La Laguna
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián *H*  
 Fernando Galván, 8—Las Palmas de Gran Canaria
- LADERO QUESADA, Miguel Angel *H*  
 Nicasio Gallego, 17—Madrid, 10
- LALINDE ABADÍA, Jesús *E*  
 Balmes, 406-4.º-1.ª—Barcelona-22
- LITE LAHIGUERA, Enrique *L*  
 Garcilaso de la Vega, 11—Santa Cruz de Tenerife
- LORENZO-CÁCERES Y DE TORRES, Andrés de *LB*  
 Capitán Brotóns, 26/32—La Laguna
- LOZANO CABO, Fernando *N*  
 Heraclio Sánchez, 37-3.º drcha.—La Laguna
- LUZ CARPENTER, Isidoro *E*  
 Las Arenas—Puerto de la Cruz

- MACHADO CARRILLO, Antonio *N*  
Anchieta, 35-3.º — La Laguna
- MARCO DORTA, Enrique *A*  
San Ernesto, 6-4.º drcha. — Madrid -2
- MARÍ CASTELLÓ-TÁRREGA, Juan José *E*  
Juzgado de Instrucción — Palma de Mallorca
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela *H*  
Plaza de San Cristóbal, 36-4.º-8 Edif. Versailles — La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel *N*  
Poeta Querol, 1 — Valencia -2
- MARTÍN AGUADO, Máximo *N*  
Instituto Nacional B. «El Greco» Crtra. del Cementerio — Toledo
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo *H*  
Núñez de la Peña, 53-3.º — La Laguna.
- MARTÍNEZ FIGUEROA, Concepción *H*  
Robayna, 33 — Santa Cruz de Tenerife
- MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Marcos Gonzalo *H*  
Ayala, 55-3.º izq. — Madrid -1
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José *A*  
Facultad de Filosofía y Letras — Universidad de Valladolid
- MARTÍN GONZÁLEZ, Manuel *A*  
Barrio del Uruguay, calle 3.ª-3, — Santa Cruz de Tenerife
- MARTÍN PALLÍN, José Antonio *E*  
Paseo de la Habana, 46-8.º A — Madrid -16
- MATZNETTER, Sepp *HN*  
Pötzleinsdorferstrasse, 74 — Viena XVIII (Austria)
- MAYNAR DUPLÁ, Jesús *N*  
Dr. Fleming, 7 — La Laguna
- MENENDEZ RODRÍGUEZ, Jorge *N*  
Rambla del General Franco, 107 — Santa Cruz de Tenerife
- MILLARES CARLO, Agustín *HBF*  
Edificio Luis Parejo, calle 64, n-4-93 — Maracaibo (Venezuela)
- MILLARES SALL, Agustín *LB*  
Pedro Quevedo, 1 — Las Palmas de Gran Canaria
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep *L*  
Carretera Vallvidrera. Villa Dolors, s/n — Barcelona, 17
- MORALES LEZCANO, Víctor *H*  
Italia ,21 — Las Palmas de Gran Canaria
- MORALES MARTÍN, Manuel *N*  
Poeta Tomás Morales, 17 — Santa Cruz de Tenerife

- MORALES PADRÓN, Francisco *HE*  
 Facultad de Filosofía y Letras - San Fernando, 4 — Sevilla
- NARANJO SUÁREZ, José *M*  
 Dr. Chil, 33 — Las Palmas de Gran Canaria
- NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto *L*  
 Colegio Mayor Hernán Cortés - San Vicente, 2 y 4 — Salamanca
- NIETO GARCÍA, Alejandro *E*  
 Matías Turrión, 34 dpd. — Madrid - 33
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la *LF*  
 Camino Largo — La Laguna
- OROMÍ MASOLIVER, Pedro *N*  
 Plaza Adelantado, 4 — La Laguna
- ORTUÑO MEDINA, Francisco *N*  
 O'Donnell, 15 — Madrid - 9
- PADRÓN ALBORNOZ, Juan Antonio *E*  
 General Sanjurjo, 79 — Santa Cruz de Tenerife
- PADRÓN MACHÍN, José *HM*  
 El Pinar — El Hierro
- PAREJO MORENO, Manuel *NL*  
 Méndez Núñez, 25 — Santa Cruz de Tenerife
- PELLICER CATALÁN, Manuel *H*  
 Facultad de Filosofía y Letras — Universidad de Sevilla
- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José *HE*  
 Avenida de la Trinidad, 6 — La Laguna
- PERDOMO ALFONSO, Manuel *HLM*  
 Rambla de Pulido, 35-1.º — Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULATE, José *H*  
 Ibáñez Martín, 5-7.º B — Madrid
- PÉREZ DE PAZ, Pedro Luis *N*  
 Zurbarán, 15-2.º — Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ GARCÍA, Víctor *N*  
 Domínguez Alfonso, 29-31 — Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ MINIK, Domingo *L*  
 General Goded, 7 — Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ VIDAL, José *HLMBF*  
 Fernando el Católico, 8-5.º — Madrid - 15
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio *E*  
 Poeta Viana, 2 — Santa Cruz de Tenerife

- PESTANA, Sebastiao A. *LF*  
 Avenida do Duque, d'Avila, 20 - 5.º — Lisboa (1) - Portugal
- PINKER, Rudolf *N*  
 Billrothstrasse 2/II/11. A 1190 Wien XIX/117 — Viena - Austria
- QUIROS LINARES, Francisco *H*  
 Arzobispo Guisasola, 10 — Oviedo
- RÉGULO PÉREZ, Juan *BF*  
 Catedral, 35 — La Laguna
- REYES DARIAS, Alfredo *A*  
 La Rosa, 53 — Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert *H*  
 Avda. du Château, 20 bis — Bourg-la-Reine (Seine), Francia
- RÍOS PÉREZ, Victoriano *A*.  
 Jesús y María, 33. — Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ DORESTE, Juan *LA*  
 General Martínez Anido, 2 - 4.º — Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ GALINDO, Aurina *H*  
 Clavel, 7 — Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ RÍOS, Benito *N*  
 Urbanización Tristán — Santa Cruz de Tenerife
- ROLDÁN VERDEJO, Roberto *H*  
 Juzgado de Instrucción — La Laguna
- ROMÉU PALAZUELOS, Enrique *HL*  
 Capitán Brotóns, 16 - 1.º Izq. — La Laguna
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la *HE*  
 Imeldo Serís, 34 — Santa Cruz de Tenerife
- RUMÉU DE ARMAS, Antonio *HE*  
 Velázquez, 102 — Madrid - 6
- SALCEDO VÍLCHEZ, Ernesto *L*  
 Méndez Núñez, 116 — Santa Cruz de Tenerife
- SALVADOR CAJA, Gregorio *LF*  
 Garcilaso, 40 - 3, 8.º Drcha. — Santa Cruz de Tenerife
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Francisco *N*  
 Heraclio Sánchez, 20 - La Laguna
- SÁNCHEZ-PINTO Y SUÁREZ, Lázaro *E*  
 Méndez Núñez, 9 (Gobierno Civil) — Santa Cruz de Tenerife
- SANTOS GUERRA, Arnoldo *N*  
 García Morato, 9 — Santa Cruz de Tenerife
- SCHWIDETZKY, Ilse *HN*  
 Universidad de Maguncia — Alemania

- SOSA BARROSO, Sebastián *N*  
 La Sota, 6 — La Laguna
- SUÁREZ HERNÁNDEZ, Pedro *A*  
 Valencia, 10 — Santa Cruz de Tenerife
- TAMAGNINI, Eusebio Barbosa *H*  
 Lisboa — Portugal
- TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro *A*  
 Horacio Nelson, 28 - Izqd. — Santa Cruz de Tenerife
- TORRE CHAMPSEUR, Dolores de la *M*  
 Obispo Tavira, 15 — Las Palmas de Gran Canaria
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón *F*  
 Góngora, 19 - 12.º Drcha. (Edif. América, Puerta C)  
 Santa Cruz de Tenerife
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso *HA*  
 Princesa Guacimara, 25 — Santa Cruz de Tenerife
- VALLE BENÍTEZ, Joaquín *E*  
 Cabildo Insular de La Gomera
- VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio *HB*  
 Pérez Galdós, 17 — Santa Cruz de Tenerife
- WESTERDAHL ORAMAS, Eduardo *A*  
 Avda. Asuncionistas, 31 — Santa Cruz de Tenerife
- WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo *N*  
 Sabino Berthelot, 2 - 5.º — Santa Cruz de Tenerife





## CATALOGO DE EDICIONES



## MONOGRAFÍAS

- I. OSCAR BURCHARD, *Testudo Burchardi, E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias.*—1934.—15 pp. más 2 láms. 25 (cm.).—*Agotado.*
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife.*—1941.—200 más 4 pp. (25 cm.).—*Agotado.*
- III. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística.*—1941.—[2] más 55 pp. (24 cm.).—*Agotado.*
- IV. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea Guanche. I. Benañoare. Ensayos lingüística canaria.*—1941.—[2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm.).—*Agotado.*
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una nueva especie de estrombilido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados.*—1943.—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—*Agotado.*
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes.*—1943.—96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—*Agotado.*
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt (Estudio crítico).*—1944.—164 más [2] pp. más 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—*Agotado.*
- VIII. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña.*—1945.—86 pp. y 3 láms. (24 cm.)—100 ptas.
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Angel Guimerá.*—1952.—[3] más 204 pp. y 10 láms. (21 cm.).—*Agotado.*
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico).*—1954.—136 más [2] pp. y 1 lámina (22 cm.).—150 ptas.
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del*

- Corpus*.—1954.—93 más [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.)—100 ptas.
- XII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riesgo de los cultivos subtropicales*.—1954.—74 pp. y 10 láms. (25 cm.)—150 ptas.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*.—1955.—174 pp. y 3 láms. (22 cm.)—150 ptas.
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*.—1959.—227 pp. y 1 hoja plegada (21 cm.)—Agotado.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*.—1960.—91 más [5] pp. y 4 láms. (21 cm.)—Agotado.
- XVI. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*.—1960.—[8] más IV más 174 pp. (22 cm.)—Agotado.
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayos sobre economía canaria*.—1961.—390 pp. (22 cm.)—250 ptas.
- XVII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*.—1963.—204 pp. más 28 láms. con 89 grabados (22 cm.)—200 ptas.
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*.—1963.—134 pp. con 8 grab. (21 cm.)—150 ptas.
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*.—1965.—200 pp. más 49 láms. (22 cm.)—200 ptas.
- XXI. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*.—1966.—190 pp. (22 cm.)—200 ptas.
- XXII. FRAY DIEGO DE INCHAURFE Y ALDAPE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*.—1966.—448 pp. más 4 láms. (22 cm.) [Por error lleva el núm. XXI].—300 ptas.
- XXIII. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santta Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita.—1967.—(1.<sup>a</sup> edic.), 1968 (2.<sup>a</sup> edc.)—242 pp. más 2 hs. (22 cm.)—150 ptas.
- XXIV. JOSÉ DE OLIVERA, *Mi album. 1858-1862. Prefacio de Alejandro Cioranescu*. Introducción de Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate.—1969.—VIII más 400 pp. más 4 láms. (21,5 cm.)—300 ptas.
- XXV. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*.—1970.—82 pp. (22 cm.)—150 ptas.
- XXVI. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico*.—1970.—XXII más XIV más 205 pp. (21 cm.) [Por error lleva el núm. XXV].—250 ptas.
- XXVII. FRANCISCO QUIRÓS LINARES, *La población de La Laguna (1837-1960)*.—250 ptas.
- XXVIII. MERCEDES CODERCH FIGUEROA, *Evolución de la población de La Laguna, 1750-1860*.—1976.—129 pp.—350 ptas.

- XXIX. ANTONIO ALVAREZ ALONSO, *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW Tenerife)*. 1976.—282 p.p. y VIII láms.—450 ptas.

#### FONTES RERUM CANARIARUM

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÁFOLS.—1933.—XXII más [2] más 42 más [2] pp. (28 cm.).—*Agotado*.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por EMILIO HARRISSON y PIZARROSO.—1934.—XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecograbado (28 cm.).—*Agotado*.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA, OLIVERA y ELÍAS SERRA RÁFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*.—1949.—XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—200 ptas.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. 1497-1507*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS.—1948.—[6] más XIX más [1] 218 más [2] pp. y lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—*Agotado*.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1952.—[4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lámina facsímil. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—*Agotado*.
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*.—Introducción por ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1963.—[6] más XIII más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láms. facsímiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).—300 ptas.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*.—1958.—453 más [3] pp. y 2 láminas. Cubierta en color (24 cm.).—300 ptas.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU

- (I. Introducción, por Alejandro Cioranescu).—1959.—515 más [5] pp. y láms. Cubierta en color (24 cm.).—500 ptas.
- IX. *Le Canarien*. II. Texto de Juan V de Béthencourt.—1960.—363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).—500 ptas.
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias* (I. La Laguna).—1959.—[4] más 251 más [5] pp. y LX láms. (24 cm.).—250 ptas.
- XI. *Le Canarien*. III. Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por ELÍAS SERRA, e índices.—1964.—308 pp. más 31 láms. y 10 mapas Cubierta en color (24 cm.).—500 ptas.
- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias* (de «Saudades da Terra»). Edición y traducción por ELÍAS SERRA, JUAN RÉGULO y SEBASTIAO PESTANA.—1964.—XX más 200 pp. (24 cm.).—Cubierta heráldica policromada.—*Agotado*.
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. III. 1514-1518. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas. Edic. y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1965.—XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm.).—300 ptas.
- XIV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1729-1798. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO.—1966.—342 pp. más 7 láms. (24 cm.).—300 ptas.
- XV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1660-1728. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.—1970.—[2] más 432 pp. más 7 láms. (24,5 cm.).—400 ptas.
- XVI. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. IV. 1518-1525. Con dos apéndices documentales. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1970. LII-346 pp.—400 ptas.
- XVII. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1605-1659. Con un apéndice de documentos. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO, con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.—1970.—432 pp.—500 ptas.
- XVIII. MANUELA MARRERO, *Protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga*. 1507-1508.—1974.—235 pp.—450 ptas.
- XIX. JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ, *Noticias para la Historia de La Palma*. Tomo I.—1975.—496 pp.
- XX. GEORGE GLAS, *Descripción de las Islas Canarias*. 1764. Traducción de Constantino Aznar de Acevedo. 1976.—175 pp.—300 ptas.
- XXI. ELÍAS SERRA RÁFOLS, *Las datas de Tenerife*. Libros I a IV. Índice de Agustín Guimerá Ravina.—1978.—423 pp.—500 ptas.
- XXII. MANUEL LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez 1520-1521*.—1979.—421 pp.—400 ptas.

- XXIII. MARÍA ISIDRA COELLO GÓMEZ, MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y AVELINO PARRILLA LÓPEZ, *Protocolos de Alonso Gutiérrez 1552-1525*.—(En prensa).
- XXIV FERNANDO CLAVIJO HERNANDEZ, *Protocolos de Hernán Guerra 1510-1511*.—(En prensa).

#### CONFERENCAIS Y LECTURAS

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*.—1935.—37 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *sobre el signo de Viera*.—1935.—[2] más 22 más [4] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*.—1931.—53 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el siglo de Oro. 1942*.—33 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*.—1942.—16 pp. (25 cm.).—*Agotado*.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*.—1942. 22 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.
- IX. JOSÉ M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—1955.—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—50 ptas.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El Ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*.—1958.—50 pp. y 6 láms. (24 cm.).—50 ptas.
- XI. JOSÉ M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la polilla de los álamos laguneros*.—1963.—20 pp. más 5 láms. (24 cm.).—50 ptas.
- XII. JOSÉ M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ, *El problema de la mosca en Tenerife, y RAFAEL AROZARENA DOBLADO, Los parásitos de la Ceratitis capitata Wied*.—1966.—37 pp. (24 cm.).—50 ptas.

#### COLECCION RETAMA

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*.—1944. 107 más [5] pp. (17 cm.).—*Agotado*.—2.<sup>a</sup> ed. 1947.—177 más 13 pp.—100 ptas.



- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo*. Versos.—1945.—146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—Agotado.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig latitud de mi isla*. Poemas.—1953.—141 más [3] pp. con retrato (21 cm.).—100 ptas.
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre sólo*. Poemas.—1962.—104 pp. más 2 láms. (21 cm.).—Agotado.

#### TRADICIONES POPULARES

- I. *Palabras y cosas. Colección de ensayos y notas de folklore canario*. 1944.—216 más [8] pp. (22 cm.).—Agotado.
- II. LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil*.—1943.—254 más [12] pp. (22 cm.).—Agotado.
- III. JOSÉ PÉREZ VIDAL, *La fiesta de San Juan en Canarias. Ensayo folklórico*.—1945.—93 más [7] pp. (22 cm.).—25 ptas.
- IV. NÉSTOR ALAMO, *Thenesoya Vidina y otras tradiciones* (Segunda edición aumentada).—1959.—400 más [4] pp. con grabados en el texto (24 cm.).—Agotado.

#### INDICES

- I. *Indices de protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. Confeccionado por FRANCISCA MORENO FUENTES, bajo la dirección de LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.—1968.—XIII más 3 más 165 pp. (20 cm.).—200 ptas.
- II. *Índice de protocolos pertenecientes a los escribanos de la isla de El Hierro*. Extractos de don Tomás Antonio Espinosa de la Barreda.—431 pp. e índices.—1974.—(20 cm.).—725 ptas.

#### MONUMENTOS DE CANARIAS.

- I. ALFONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ, *San Francisco de La Orotava*. 1973. 92 pp. 16 láms.—150 ptas.
- II. MARÍA DEL CARMEN FRAGA GONZÁLEZ, *Plazas de Tenerife*, 1973.—66 pp. 16 láms.—150 ptas.

## OTRAS PUBLICACIONES, FUERA DE SERIE

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*.—1933.—147 pp y 1 lám. (24 cm.).—Agotado.
- DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*.—1934.—245 más [1] más V más [5] pp. (19 cm.).—Agotado.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*.—1935.—432 pp. más 1 lám. (24 cm.).—Agotado.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLÁBRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*.—1935.—46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm.).—Agotado.
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna*.—1963.—48 pp. más 32 láms. (20 cm.).—100 ptas.
- ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía Canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la intraducción de la imprenta hasta el año 1900*.—1965.—XCII más 736 pp. (24 cm.).—1.000 ptas.
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*.—1964.—112 pp. (23,5 cm.).—Fuera de venta.
- TAGORO (Anuario del Instituto de Estudios Canarios). Núm. 1.—1944.—229 más [5] pp. y LVI láms. en negro y en colores (25 cm.).—300 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos).
- ESTUDIOS CANARIOS. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso. I, 1955-1956; II, 1956-1957; III, 1957-1958; IV, 1958-1959; V, 1959-1960; VI, 1960-1961; VII, 1961-1962; VIII, 1962-1963; IX, 1963-1964; X, 1964-1965; XI-XIII, 1965-1968; XIV-XV, 1968-1970;—Serie de cuadernos (23 cm.).—A 50 ptas. los diez primeros y a 200 ptas. los dos últimos.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. *ESTATUTO*. (Año 1966). Acta fundacional, Decreto de incorporación, y Lista de miembros. 1969.—75 pp. (18 cm.).—Fuera de venta.



## INDICE



Actos culturales:

M. MEDINA: <i>Canarias y la Comunidad Europea</i> . . . . .	9
R. GONZÁLEZ ANTÓN: <i>La cerámica popular canaria</i> . . . . .	11
G. FOLLMANN: <i>La vegetación liquénica del Archipiélago Canario</i> . . . . .	14
M. HERNÁNDEZ: <i>El poblamiento prehispánico del Archipiélago Canario</i> . . . . .	16

Memorias anuales:

Memorias de los Cursos (1976 - 77 y 1977 - 78) . . . . .	23
--	----

Cuentas de los años (1975-76, 1976-77 y 1977-78) . . . . .	37
--	----

Actas de las Juntas Generales:

del 20 de octubre de 1975 . . . . .	43
del 14 de diciembre de 1976 . . . . .	47
del 3 de noviembre de 1977 . . . . .	50
del 4 de diciembre de 1978 . . . . .	54

Necrologías:

Don Ramón Castañeyra Schamann . . . . .	61
Don Antonio Lecuona y Hardissón . . . . .	62
Don Tomás Cruz García . . . . .	64
Don Ambrosio Perera . . . . .	66
Don Max Steffen . . . . .	67

Relación de miembros del Instituto . . . . .	71
--	----

Catálogo de ediciones . . . . .	83
---------------------------------	----



ESTE ANUARIO  
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS  
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES  
DE LA IMPRENTA EDITORA CATÓLICA  
EL DÍA 31 DE MAYO DE 1980



